



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía

“La Aplicación del Modelo Educativo Siglo XXI: Una Aproximación al Aprendizaje Significativo”
La Práctica Docente del Pedagogo

Informe Académico de Experiencia Profesional

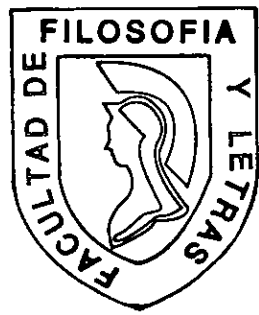
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Que para optar por el título de LICENCIADA EN PEDAGOGIA presenta

MA. DE LAS MERCEDES NAVA VELEZ



COLEGIO DE PEDAGOGIA



Asesor: Ruth Ivonne García Delgado

México.



1999

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

275610



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTI/NUA.

A TI...

A TI... QUE SEMBRASTE EN MI ESTA INQUIETUD PARA CORRER RIESGOS

A TI...QUE ME AMASTE SIN MEDIDA, SIN EXIGIR A CAMBIO NADA

A TI...QUE ME ENSEÑASTE A LEER LOS CORAZONES DE LAS PERSONAS MAS QUE LOS
LIBROS Y ME DISTE UN NUEVO LENGUAJE INTERNO PARA PODERME
COMUNICAR CONTIGO

A TI...QUE ME HERMANASTE CON LA VIDA Y ME HICISTE SOÑAR EN IMPOSIBLES
HACIENDOME PORTAVOZ DE TUS DERECHOS Y RENOVASTE LOS MIOS

ES A TI... Y A MUCHOS OTROS QUE ME ANIMARON Y APOYARON EN LOS MOMENTOS
DIFÍCILES Y SONRIERON CONTIGO Y CONMIGO EN LAS HORAS GRATAS DEL
CAMBIO

¡ES A TI!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1.-	LA UVM Y SU PROPUESTA EDUCATIVA-----	pag 7
1.1.	Antecedentes y trayectoria-----	8
1.2.-	La propuesta educativa de la UVM, el MES XXI -----	19
1.2.1.-	Propósitos y fundamentos-----	21
1.3.-	Estructura y organización del Modelo MES XXI-----	26
1.3.1.-	plan de estudios-----	27
1.4.-	Funciones sustantivas-----	29
1.5.-	Docencia, Investigación y Extensión y Difusión de la cultura-----	30
1.6.-	Organización académica – administrativa-----	32

CAPÍTULO 2.-	LA DOCENCIA EN EL MARCO DEL MODELO MES XXI I Y II	
2.1.-	La docencia-----	35
2.2.-	La planeación de la enseñanza-----	38
2.3.-	El proceso enseñanza-aprendizaje-----	42
2.4.-	La docencia bajo el enfoque del modelo-----	52
2.4.1.-	El aprendizaje significativo-----	56
2.4.2.-	La labor docente-----	62

CAPÍTULO 3.- LA PRACTICA DOCENTE EN EL MARCO DEL MES XXI

3.1.-	La planeación docente -----	66
3.2.-	La planeación docente en el MES XXI I-----	71
3.3.	La planeación docente en el MES XXI II-----	78
3.4.	La práctica docente al aplicar ambas versiones-----	84

CONCLUSIONES-----	93
-------------------	----

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCION

El propósito de este informe académico es dar a conocer la actividad docente que he realizado en la Universidad del Valle de México a fin de reconocer como mi formación pedagógica me permitió realizar esta labor bajo este enfoque.

Asimismo considero oportuna esta forma de titulación ya que la recopilación de las experiencias que los pedagogos han tenido permitirá identificar sus cualidades básicas. Esto puede redundar en el reconocimiento de otros campos de acción para el pedagogo.

La realización de esta actividad inició con la revisión documental de los antecedentes de la institución, del modelo y sus lineamientos formativos para después elaborar una interpretación de todos los aspectos con los cuales debía realizarse la docencia bajo el enfoque del modelo; a fin de identificar los elementos básicos que debía contemplar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la descripción de esta práctica profesional también se incluyó de forma general la experiencia realizada durante aproximadamente ocho años. En la cual tuve la oportunidad de experimentar las dos fases del modelo educativo MES XXI y al final de este relato conjunté estas dos fases para concluir con los aspectos más relevantes en mi práctica como docente.

Posteriormente se mencionan algunas de las estrategias que fue necesario implementar para contribuir al logro del aprendizaje comparando las dos fases del Modelo y considerando solo las

materias correspondientes al área común y de las cuales tuve mayor experiencia como son: persona y sociedad y acción social universitaria.

Asimismo en todo esto se consideraron solo los aspectos que con más frecuencia se presentaban durante las sesiones y por parte de los estudiantes; así como la metodología que logró ser más adecuada a las circunstancias y bajo la metodología propuesta por el modelo.

En el primer capítulo se hace un relato general de la Institución desde su origen y trayectoria hasta la descripción de su proyecto educativo denominado MES XXI. En este último se describen las características de su planteamiento iniciando con su filosofía institucional hasta las características que adquiere su plan de estudios general y la realización de cada una de sus funciones como corresponde a toda institución educativa superior en general.

En el segundo capítulo se mencionan los lineamientos que la institución determinó para llevar a cabo sus funciones educativas, tomando principalmente a la docencia en el marco de su modelo y como busca el logro del aprendizaje significativo con cada una de las actividades que se propone realizar para lograr desarrollar el perfil del estudiante que se planteó como propósito.

En el tercer capítulo se relata la experiencia docente al aplicar los lineamientos del modelo, en donde se describen las características que esta pauta adquirió para el docente al planear su enseñanza y para el estudiante la forma en que lo fue experimentando. A fin de contar con una visión general de sus implicaciones en la práctica. En esto cabe mencionar que se relata la experiencia docente al aplicar las dos versiones del modelo para destacar lo más relevante de su experiencia.

Así con todo esto, explico cómo mi formación profesional me ha permitido llevar a cabo la actividad docente y qué habilidades me facilitaron el logro del proceso de enseñanza-aprendizaje con sus diferentes propósitos a fin de identificar lo que hace el pedagogo como docente.

CAPITULO 1.- LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO

El fin de la educación expresa en términos generales, los ideales educativos de un pueblo en un momento dado; respondiendo por una parte a la concepción del mundo y del hombre y por otro, a las necesidades de la sociedad.

Algunas de estas necesidades de la sociedad se refieren a la formación de sus integrantes para hacerlos capaces de responder adecuadamente a la realidad, por medio de la realización de una actividad productiva que le permita generar su propio bienestar. Es decir, contar con una ocupación para poseer los recursos económicos que le permitan vivir dignamente, poseer alternativas de superación y participar con sus capacidades en la optimización de sus circunstancias, así como responder objetivamente a los retos de su entorno.

Dichas necesidades son atendidas formalmente con cada una de las acciones que realizan las instituciones educativas.

En el caso de las instituciones de educación superior su labor específica se destina a la formación profesional; a la ampliación y renovación del conocimiento y a la extensión y difusión de la cultura. Además de participar en los esfuerzos dirigidos a promover los cambios estructurales que la sociedad requiere para el mejoramientos de la calidad de vida y la construcción del porvenir.

Estos compromisos educativos son realizados por las instituciones superiores por medio de la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura. Sin embargo cada universidad las

lleva a cabo de diferente manera, puesto que cada una tiene su particular apreciación del fenómeno educativo.

La forma como cada institución realiza sus funciones es plasmada en un proyecto educativo; que reúne todos los elementos con los cuales considera oportuno realizar estas funciones. La estructura que este proyecto adquiere manifiesta la concepción que la institución tiene de si misma, de su filosofía, de sus valores, de la educación, del hombre, de la sociedad y la posición que asume para llevar a cabo sus compromisos en el contexto de la educación superior.

Algunos de los proyectos que han establecido las instituciones han alcanzado una gran aceptación por parte de la población demandante de estos servicios. Este es el caso de la Universidad del Valle de México que ha logrado constituirse como una alternativa para la formación universitaria en el país. Dicha universidad tiene una propuesta educativa propia denominada Modelo Educativo Siglo XXI (MES XXI).

1.1. Antecedentes y trayectoria

La Universidad del Valle de México surgió en la década de los 60's como resultado del crecimiento demográfico y las necesidades de recursos humanos del aparato productivo que provocaba una demanda de servicios educativos en el nivel medio y superior que era atendido con limitaciones.

En este contexto, un grupo de empresarios y catedráticos del sector privado se dieron a la tarea de abrir un centro educativo que atendiera el área económico-administrativa y que se destinara a la clase del estudiante trabajador que ya estaba incorporado al mercado laboral. Así surgió la "Institución Harvard" en las calles de Sadi Carnot 57 Col. San Rafael.

A partir de entonces la institución experimentó una serie de cambios que la fueron configurando como una alternativa para la formación profesional; la trayectoria que ha seguido será descrita por etapas para rescatar los aspectos que han más sido relevantes a lo largo de su desenvolvimiento institucional, las cuales son:

- a) Expansión (1968-1979)
- b) Consolidación (1980-1989)
- c) Identidad Institucional (1990-1998)

a) ETAPA DE EXPANSIÓN (1968-1979)

El término expansión se refiere al aumento en la capacidad de una acción. En este caso alude al aumento de la capacidad para ofrecer un servicio como: el incremento de las opciones disciplinarias, adquisición de instalaciones y la capacidad para atender a un mayor número de demandantes de este tipo de educación.

Una vez que la Institución Harvard cumplió su primer aniversario se manifestó una gran aceptación a través del incremento de su población de tal suerte que para el año de 1975 contaba con dos planteles: el Roma y San Rafael e incorporó además de la carrera de Contaduría Pública y Administración de Empresas, las Licenciaturas y el Posgrado en administración Turística, Psicología, Pedagogía y Sistemas de Computación Administrativa¹

Ante esta perspectiva su situación como institución educativa se modificó radicalmente, tanto que en el año de 1974 se precisó fortalecer la actividad académica, invirtiendo en equipo y otras instalaciones. El crecimiento tan repentino la llevó a reformular sus propósitos y como resultado de esto, cambió su nombre por el de Universidad del Valle de México junto con un plan de expansión para atender a una mayor demanda.

Por lo anterior se fueron adquiriendo otros planteles como el Tlalpan, Tehuantepec, Xochimilco, Lomas Verdes, Guadalupe Insurgentes y Querétaro en Juriquilla.

Cabe mencionar que la UVM se caracterizó siempre por establecer como compromiso el realizar su labor con calidad, y con esto medir siempre sus fuerzas y debilidades, sobre todo por el crecimiento tan dinámico que estaba viviendo por lo que se decidió elaborar un proyecto sobre diseño institucional para la administración de la UVM. En esto se buscaba conocer su situación y sus características para poder desconcentrarse, generar programas de evaluación y reestructurar todo su sistema educativo.

b) ETAPA DE CONSOLIDACIÓN (1980-1989)

Consolidar significa dar firmeza y solidez a una acción con el fin de hacerlo trascendente. En este caso se refiere al proceso por el cual la institución educativa logra fortalecer las acciones que le corresponde realizar para lograr sus propósitos y actuar en base a su misión formativa.

Este periodo presentó como una característica constante (por parte de las autoridades de la Universidad del Valle de México) la integración de las actividades académicas y administrativas; de tal manera, que para el año de 1985 se elaboró el plan de desarrollo académico creando las academias y haciendo la revisión y actualización de los planes y programas de estudio.

Por lo anterior se empieza a contemplar la viabilidad de crear una propuesta propia para llevar a cabo sus funciones de donde empiezan a surgir, los lineamientos generales para el modelo educativo.

Al mismo tiempo se abrieron otras licenciaturas como Ecología, Ingeniería, Comunicación, Pedagogía, Diseño Gráfico, Arquitectura y sus Maestrías⁵

Además se creó el CICTUVAM (Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad del Valle de México) en donde se realizaron las investigaciones para la apertura de las diferentes opciones a nivel posgrado y se inició otra investigación sobre el funcionamiento de la universidad que brindó valiosa información para el desenvolvimiento futuro de esta universidad.

Por otra parte, preocupada por su función social, empieza a desarrollar una serie de proyectos para brindar sus servicios a la comunidad y que la vinculaban más con el exterior. Uno de estos propósitos se llevó a cabo cuando se creó el Centro de Educación Especial que comenzó a operar en 1982.

Otro de los proyectos que logró concretar fue su incorporación a un grupo de instituciones particulares para resolver los problemas que se daban en estas instituciones y que posteriormente formaron el FIMPES (Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior), con el objetivo de: promover la excelencia académica en instituciones particulares; crear oportunidades para todos los mexicanos; contribuir a la solución de los problemas de la enseñanza superior en el país, a través del intercambio de experiencias y colaboración entre instituciones nacionales e internacionales.

Otro de los motivos de su anexión al FIMPES, la revisión de la reglamentación existente en esta materia para dialogar con las instituciones federales al respecto.

Posteriormente también participó en el Consejo Consultivo Mixto de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, para el área de Bachillerato y Licenciaturaⁱⁱⁱ.

Por otra parte, como actividades extensionales, promovió la publicación de los trabajos de investigación realizados por sus integrantes y otras en co-edición con otros organismos internacionales y embajadas.

Al mismo tiempo se creó un sistema de selección estudiantil y el diseño de proyectos académicos generados para el fortalecimiento de las actividades de la institución que se constituyeron en el antecedente para la conformación de su propuesta educativa⁷.

Aunado a los anteriores acontecimientos los directivos preocupados por la vida académica de la institución, generaron las condiciones para consolidar su trabajo educativo. Dichos esfuerzos permitieron obtener en 1988 el “Reconocimiento Global de Validez Oficial de Estudios” en SEP y el “Reconocimiento como Institución con alto nivel de Calidad Académica”, el 21 de noviembre de 1988⁸.

El trabajo que la universidad realizó, le permitió ubicarse como la 3ª institución superior particular con mayor población estudiantil en el área metropolitana y la 2ª a nivel nacional⁹. Todo lo cual requería diseñar sistemas y procedimientos administrativos para hacer más eficiente la función de apoyo al trabajo universitario.

Cabe resaltar que ante esta serie de proyectos que realizaba, siempre buscó fundamentar sus tareas en la planeación; todo lo que permitió contar con parámetros clave para evaluar su realidad y ejecutar acciones para mejorar su situación. De esto surgió un proyecto de investigación que tenía como objetivo “el diseño institucional para la administración de la UVM”.

A partir de este estudio la universidad sufrió cambios en la organización y funcionamiento y no obstante persistieron algunos problemas; ya que se hizo evidente que había dado prioridad a la función administrativa con menoscabo de las funciones académicas básicas de docencia e investigación. Por lo que se autorizó el desarrollo de otro proyecto que diera fuerza y orientara las otras actividades académicas. En 1986 se elaboró el “Plan de Desarrollo Académico” a fin de fortalecer las funciones sustantiva y adjetiva de docencia, investigación, extensión universitaria y de apoyo académico administrativo para alcanzar un nivel de excelencia^{vii}. El logro de estos objetivos se consideró la importancia de establecer los siguientes aspectos:

Un enfoque prospectivo para generar una alternativa a futuro, es decir, a largo plazo como medida de planeación y control.

Programas académicos para la docencia investigación y extensión. Contemplando para cada uno de estos rubros lo siguiente: en la docencia, revisar el proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo los contenidos, organización curricular, metodología de la enseñanza, los apoyos al aprendizaje y el desarrollo académico estudiantil. Así como también la organización curricular y los métodos de evaluación curricular.(7)

La revisión de estos aspectos tuvo como resultado la necesidad de generar un patrón de docencia característico de la universidad; ya que la metodología y procedimientos para mejorar esta acción, solo se esbozaban y carecían de una acentuación clara.

En cuanto a la investigación se buscaba articular la generación de conocimientos y el desarrollo de tecnologías para satisfacer las necesidades propias de la universidad, además de que estaba desarticulada la docencia de la investigación.

En el área de extensión universitaria la mayoría de los programas con esta finalidad estaban dirigidos a la capacitación del personal académico y administrativo. Además existía intercambio académico con otras instituciones y se sentaron las bases para el programa editorial universitario y se promovía la actividad deportiva. Dicha forma de concebir a esta función básica carecía de mecanismos para implementar a esta tarea universitaria.

La función de apoyo académico-administrativo tenía una orientación pragmática que multiplicaba y confundía programas de otras áreas con sus funciones.

El diagnóstico que proporcionaron los proyectos anteriormente citados manifestaron que en su desenvolvimiento su eje de desarrollo había sido la docencia y ante esto se restó apoyo a las otras funciones sustantivas. De tal suerte, que este desequilibrio había debilitado a la docencia; porque “los planes curriculares que venían ofreciendo no respondían a las investigaciones educativas de fondo que garantizaran el éxito en la calidad de la operación y resultados académicos”^{viii}. Así, su labor docente no había sido realizada en forma integral.(8)

Todo lo anterior originó que la universidad buscará crear un modelo educativo propio en el que se rescatara lo mejor de su trayectoria e incluyera nuevas propuestas o formas para resolver sus retos y se contemplaran las funciones sustantivas en estrecha interdependencia ^{ix}.

A manera de conclusión.- por lo que respecta a esta etapa de su desenvolvimiento, se hace evidente que ante el exagerado crecimiento de la población y de las condiciones socio económicas que caracterizaron a la década que va de los 70s a los 80s aproximadamente, la Universidad del Valle de México experimentó un crecimiento cuantitativo tan dinámico que la llevó a contemplar la oportunidad de los aspectos cualitativos de su labor universitaria. Esto propició una reflexión sobre sus condiciones, mejorarlas y cumplir un panorama más claro para definir claramente su misión y la forma de concretar ésta en sus actividades diarias.

Esta etapa le permitió reunir los elementos necesarios para fortalecer su labor e identificar sus particularidades ante el contexto de la educación superior en el país de tal manera, que elaborar su propuesta le ayudaba a encontrar su identidad institucional. Al elaborar su propuesta la universidad entra a una nueva etapa.

C) ETAPA IDENTIDAD INSTITUCIONAL (1990-1998).

Cabe resaltar que en la descripción de esta etapa abarca desde la fecha en surge su propuesta educativa (1988) en adelante, porque es a partir de entonces que la institución define sus características y funcionamiento con base en una investigación y análisis de su desenvolvimiento pero ahora con el soporte de un fundamento teórico - metodológico.

Normalmente cuando se habla de la identidad se refiere al conjunto de rasgos que diferencian a las personas entre sí. Así mismo al hablar de una identidad institucional se indica el conjunto de características que posee una institución a diferencia de otra. En este caso hace alusión al conjunto de características de una institución educativa y que la distinguen por la postura que asume ante el fenómeno educativo universitario. Todo lo que se volverá - en este caso - más claro con la reseña de esta etapa de la UVM.

Hacia el año de 1989 se puso en operación el modelo educativo siglo XXI en las licenciaturas y en el segundo semestre 1990 entró en rigor en el bachillerato.

En los siguientes años la universidad vivió una crisis financiera resultado de los efectos receptivos de la economía nacional; sin embargo, el patronato, el apoyo bancario y su eficiencia operativa permitieron sortear algunas de esas dificultades y para 1995 su situación empezó a estabilizarse y 1996 pudo sostenerse en esa misma perspectiva.

Lo anterior pudo lograrse porque 1994 recortó su presupuesto de egresos y congeló proyectos de inversión en el desarrollo de nuevas instalaciones y aplanar su estructura organizacional lo que propició la reducción de puestos y redistribución de funciones; también se redujo la planta académica.

Aún así algunos proyectos no se detuvieron sino que se consolidaron. Cabe mencionar incluso en la etapa de aplanamiento de estructuras se realizó una evaluación del modelo. Esto proporcionó elementos para la realización de los trabajos de rediseño curricular y la operación de la segunda fase del modelo.^{xi}

La Universidad del Valle de México ha mantenido una actitud constante a lo largo de su trayectoria y aun con las crisis financieras, la preocupación para mantener y mejorar el servicio que ofrece y para ello en 1944 propone la investigación del "Autoestudio" como el medio para hacerse un autodiagnóstico y con el propósito de cubrir los requisitos mínimos de calidad en la labor que realiza.

El autoestudio se constituyó como el medio para garantizar el estar en el sistema de ingreso y permanencia del FIMPES mediante el fortalecimiento y desarrollo institucional.

El resultado que arrojó el autoestudio ha puesto de manifiesto el funcionamiento de la investigación en su conjunto. Las sugerencias y recomendaciones que plantea, han sido utilizadas para lograr ciertos avances se están realizando en todas las áreas de la universidad. "En las que el reto sea lograr un equilibrio entre las condiciones internas, la eficiencia y productividad y las exigencias de calidad que demandan el contexto de la educación superior en México."^{xii}

Como se mencionó anteriormente, la concepción de este modelo educativo en 1987 fue producto, de las experiencias acumuladas a las que se sumaron los avances científicos, tecnológicos y educativos; integrando una propuesta actual, con la capacidad de responder a la problemática de hoy y de mañana. Todo esto porque se trabaja en un marco prospectivo, que ha permitido, diseñar los escenarios futuros y traspolarlos al presente.

La cristalización del modelo en 1989 permitió el desarrollo de una serie de programas que han tenido repercusiones importantes al interior y exterior de la institución.

Uno de estos proyectos fue el rediseño curricular que como proyecto eje de desarrollo buscaba la evaluación de su propuesta MES XXI y retomó la metodología específica que responde a las necesidades de la universidad y persigue adecuarse a la realidad.

Una vez implantado el MES XXI y después de egresar la primer generación, la UVM inició las acciones de evaluación de planes y programas que apuntaron hacia la valoración integral. Por ello se realizó el encuentro académico para la evaluación que dio las bases para el rediseño curricular. En él participaron los egresados, especialistas internos y externos de cada una de la carreras y se nombró a los 26 presidentes que dirigieron las acciones para cada especialidad. Además estuvieron involucrados en dicho proceso funcionarios y dirigentes de empresas que, como futuros empleadores potenciales, nos darían a conocer, el impacto de los egresados en el aparato productivo. El proyecto también consideró los cambios a nivel científico, tecnológico, social y económico que se vislumbran como consecuencia del tratado de libre comercio y la globalización económica.

Por lo anterior, la institución estableció en 1992 el "SISTEMA DEPARTAMENTAL" (fase II) para su organización académico-administrativa; integrando a los especialistas que promuevan en el trabajo de investigación y que interrelacionados, facilitando las actividades multidisciplinarias e interdisciplinarias. Lo que beneficiaba las tareas de evaluación y rediseño curricular.

Asimismo la universidad estuvo desarrollando otro importante proyecto, orientado a la implementación permanente de un proceso de calidad lo cual, permitiría alcanzar los niveles deseados al ofrecer sus servicios a los diferentes miembros de la comunidad universitaria. (Folletos UVM que son distribuidos a la población docente como apoyo a la realización de sus actividades), con la creación de un comité de calidad.

A manera de conclusión se puede decir que la trayectoria de la Universidad del Valle de México ha sido enmarcada dentro de una actitud de apertura hacia el mejoramiento y la incorporación de las necesidades económico - sociales a fin de proporcionar una formación acorde a la realidad y expectativas de la formación profesional actual y a futuro.

Esta actitud de apertura y autodiagnóstico le ha permitido madurar como institución y brindar un servicio educativo basado en su particular y fundamentada apreciación de la realidad educativa universitaria. Todo lo que ha solventado el ocupar un 1er lugar como institución educativa superior con población estudiantil en el área metropolitana y la 2ª a nivel nacional. (UVM, hacia la excelencia universitaria. Documento Interno, 1993).

A lo largo de sus tres etapas de evaluación se dio primero una expansión como resultado de la explosión demográfica y la demanda de éstos servicios educativos. A partir de dicho incremento manifestó la necesidad de administrar y atender esas demandas con prontitud pero se carecía de una pauta de acción y fuerza congruente con su manera de atender sus requerimientos. De tal forma que precisaba de un autoanálisis de su funcionamiento para identificar su propia pauta de comportamiento institucional valorando el compromiso de su labor educativa.

Ahora solo queda revisar su propuesta y las características que conforman su labor formativa.

Por otra parte es importante mencionar que al final del documento se presentan los organigramas que forman la estructura orgánica de la UVM en relación con sus etapas evolutivas para completar la descripción de las dimensiones que adquirió hasta la actualidad.

1.2 . La propuesta educativa de la UVM, el MES XXI

La Universidad del Valle de México -como se mencionó con anterioridad- realizó una investigación de su administración y de su aspecto académico y con base a ello, consideró oportuno elaborar una propuesta educativa propia para ordenar y orientar el desempeño de sus funciones.

La propuesta fue plasmada en su modelo educativo MES XXI (siglas) el cual contiene los elementos más importantes para llevar a cabo su funcionamiento como institución universitaria. Los cuales se refieren a: las bases teórico - metodológicas que la sustentan y las características y mecanismos para operar el proceso educativo en su totalidad.

Dicho modelo contempla los siguientes elementos que fundamentan su propuesta como son:

-una filosofía de la educación incluyendo su misión ,valores,conceptos de hombre, sociedad, universidad y educación y que a su vez, determinan las relaciones al interior y exterior de la misma.

-una percepción de lo que es una institución educativa y el papel que le corresponde desempeñar.

-un enfoque epistemológico con el que explica la forma como se lleva a cabo el proceso del conocimiento.

-una teoría del aprendizaje que apoya la metodología del proyecto educativo, es decir, los elementos con los cuales las personas se apropian del conocimiento.

-un ideal pedagógico que explica sus propósitos y una forma de lograrlos.

De tal suerte, que la conformación de dicho modelo responde a cuatro interrogantes fundamentales:

“QUE FINES DESEA ALCANZAR LA INSTITUCIÓN?

(incorporando su misión, valores, ideario y principios)

CUALES EXPERIENCIAS EDUCATIVAS OFRECEN PROBABILIDADES PARA ALCANZAR ESTOS FINES?

(fundamentos teórico-metodológicos, teoría del aprendizaje, concepto de hombre, sociedad y universidad, aprendizaje)

COMO ORGANIZAR DE MANERA EFICAZ ESOS FINES?

(metodologías para organizar los planes de estudio, las experiencias de enseñanza aprendizaje, la estructura académico-administrativa congruente con ello).

COMO COMPROBAR SI SE HAN ALCANZADO LOS OBJETIVOS PROPUESTOS?

(formas de evaluación y seguimiento de metas, validación de los estudios, etc.).

El modelo describe la conducción de las funciones universitarias, la infraestructura necesaria para su operación y los elementos que orientan la puesta en marcha del proceso educativo, y que se plasman con un carácter específico y bajo una filosofía propia.

La filosofía y los fundamentos del modelo se encuentran plasmados en su declaración de valores e ideario. La concepción educativa general, las finalidades de la universidad y el vínculo que asume, con respecto a la sociedad y su labor. Posteriormente, describe los propósitos y fundamentos y la estructura que adquiere su proyecto como : organización curricular, funciones sustantivas y la organización académico-administrativa para lograr sus propósitos. Los cuales serán especificados a continuación.

1.2.1 Propósitos y fundamentos.

“La filosofía es la reflexión crítica de la realidad y sus valores, en el caso de la filosofía institucional, se relaciona con la forma particular y específica como aquella vislumbra a la cultura en su aspecto total, de la que adquiere plena conciencia de su misión y los valores básicos que perseguirá en su labor” .

Como punto de partida la UVM menciona que su misión educativa es: FORMAR PERSONAS ARMÓNICAMENTE INTEGRADAS”. Lo que manifiesta una visión integral del proceso formativo, orientando sus acciones bajo los valores de: veracidad, dignidad, felicidad, bondad, lealtad, paz, justicia, solidaridad y amor.

Asimismo, consciente de lo importante y determinante que es la educación para detener o acelerar el desarrollo de la humanidad, ha establecido un sistema de principios sobre los cuales dirige su actuación en el contexto en que la rodea y a través del cual, asume que su compromiso social se rige en función de los siguientes principios:

a) Extensión dimensional.- en la que manifiesta la importancia de ampliar sus rasgos de influencia para generalizarlos sin distinción de niveles socioeconómicos o ideológicos, ofreciendo sus servicios a una proporción más cercana a la demanda del país.

b) Satisfacción a los fines de la comunidad.- en la que expresa la toma de conciencia de su compromiso social de desarrollar la ciencia y la tecnología que permitan cubrir los requerimientos del desarrollo nacional; para revertir a la sociedad, los conocimientos engendrados en el aula. Todo esto

mediante la promoción de tareas de carácter práctico, la aplicación y ejercicio de los conocimientos que favorezcan las habilidades y destrezas, bajo una actitud de superación constante.

C) Espíritu de Reciprocidad.- el cual se refiere al compromiso personal que se adquiere por una causa, grupo o institución como respuesta natural de la condición humana a los beneficios recibidos. Lo cual es una forma de retribución social de la universidad que extiende a la comunidad los beneficios que puedan proporcionar los recursos científicos, tecnológicos, culturales y artísticos.

(14).

En congruencia con estos principios, orienta los esfuerzos de su comunidad dentro de un ambiente de libertad, respeto, flexibilidad y apertura para lograr una formación integral de sus educandos en los campos científico, tecnológico y humanístico, visualizando las necesidades futuras de la sociedad para prever y generar las alternativas a los problemas del entorno.

Una vez que identificó su filosofía institucional, se consideró que sus propósitos eran los siguientes:

- formar personas armónicamente integradas para lograr la plenitud de su naturaleza.
- formar profesionales capaces de prever, enfrentarse y dar solución a los problemas presentes y futuros.
- lograr aprendizajes significativos e interdisciplinariedad.
- formar seres cultos, creativos, crítico-propositivos, con una conciencia histórica y social,
- congruentes con lo que piensan y hacen, comprometidos consigo mismos y los demás
- hacer del estudiante un ser activo y responsable de su propio aprendizaje
- el docente sea un facilitador que promueva el análisis y el cuestionamiento
- enfatiza la importancia del desarrollo de habilidades intelectuales en sus estudiantes para convertirlos en seres autónomos autodidactas y capaces de participar en la transformación de la sociedad.

- la consecución de aprendizajes significativos, puesto que los cambios que implica abarcan desde lo conductual hasta la percepción, las actitudes, los valores y aun la personalidad del individuo.
- lograr que la labor universitaria se torne interdisciplinaria.(15)

La filosofía que sustenta las bases del modelo de la UVM se traduce en una propuesta de desarrollo curricular que conduce a la creación del curriculum y programas de estudio además de establecer el escenario educativo donde se verificará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la propuesta de desarrollo curricular del MES XXI se consideran dos fases: la 1ª el de diseño curricular de las diferentes licenciaturas y la 2ª, la elaboración de los programas y especificaciones para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo ello a un nivel macro y después a uno micro en su configuración general.

Por lo anterior, se incorporaron una serie de enfoques teórico-metodológicos en donde se incorporaron postulados y avances de disciplinas como: la Epistemología, la Psicología y la Pedagogía. Además de las aportaciones del enfoque de sistemas, la planeación prospectiva, el enfoque cognoscitivo del aprendizaje y la Epistemología Genética. Así el modelo se fundamenta en los siguientes aportes teóricos:

I.- LA METODOLOGÍA CURRICULAR PROPUESTA POR FRIDA DIAZ-BARRIGA, LULE, PACHECO Y SAAD (1993).- la que permite elaborar planes de estudio, vinculando en la elaboración de estos la información que nos brinda la realidad social de la que forma parte, a fin de que los planteamientos institucionales sean congruentes con las necesidades actuales. Por lo que sugiere el estudio y análisis de las dimensiones sociales, psicológicas, educativas y epistemológicas que se

insertan en el contexto de la formación universitaria. De tal manera, que para diseñar los planes de estudio a nivel superior se consideran las siguientes etapas:

- fundamentación de la carrera profesional
- determinación del perfil profesional
- organización y estructura curricular
- evaluación continua del curriculum

Asimismo, este enfoque toma en cuenta dos aspectos para la construcción de los planes de estudio; primero, la importancia de detectar las necesidades sociales para su eficacia y en segundo, la construcción de un perfil profesional, que coadyuve en la selección de las estrategias pedagógicas que promuevan en la realidad, el adecuado ejercicio de una actividad profesional.

II.- EL ENFOQUE SISTÉMICO.- que se utiliza para la configuración de la estructura general y organización académico-administrativa. Dicho enfoque, conceptualiza la universidad como un sistema en donde influyen intereses humanos, actividades y cometidos; de tal manera, que el modelo funge como un sistema que precisa funcionar como un todo debido, a la interrelación de sus partes. Esto hace factible una visión integral de su organización y funcionamiento, en la operación de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y su apoyo administrativo. Así el sistema contempla las siguientes etapas: contexto, insumos, procesos y productos (CIPP) de Stufflebeam y la metodología de Díaz-Barriaga, Frida (1993).

III.- LA TEORÍA COGNOSCITIVA DEL APRENDIZAJE.- la cual describe la manera en que se construyen y van transformado los procesos del pensamiento y que determinan la naturaleza de calidad de los aprendizajes. en donde reconoce que los procesos cognoscitivos vinculados con el

aprendizaje son: atención, memoria, representación del conocimiento, comprensión y solución de problemas, así como las capacidades intelectuales que intervienen. Esto permitirá la adecuación de los planes de estudio y programas considerando la forma en que implementan las capacidades del educando y la estructura de las disciplinas que se impartan.

El aprendizaje según esta teoría empieza cuando una persona percibe su ambiente de acuerdo a su grado de madurez, conocimientos y metas. Así, la realidad que puede llegar a conocer o manejar una persona es su propia interpretación de los real. La intencionalidad de la conducta determina que se dé un aprendizaje que resulte significativo, es decir, la forma en que el conocimiento o información adquirida es incorporada a la estructura cognoscitiva del sujeto que aprende.

Retomando la explicación de los fundamentos del modelo, cabe mencionar el último enfoque que se utilizó para este planteamiento:

IV.- LA EPISTEMOLOGÍA GENÉTICA.- la cual describe las etapas de desarrollo del pensamiento en el hombre y se identificaron las relacionadas con pensamiento del adolescente - enseñanza - aprendizaje - adulto sus cualidades particulares de pensamiento y la configuración de sus experiencias de aprendizaje que permitirán evaluar el logro de los aprendizajes que en ella se realicen. Las cuales serán descritas posteriormente en el apartado sobre la docencia.(16)

1.3.- Estructura y organización del modelo mes XXI

El binomio docente-estudiante constituye uno de los elementos más importantes del modelo y su razón de ser, ya que la función básica de una institución educativa es la enseñanza y alrededor de este binomio se encuentran una serie de componentes que dan soporte a las actividades de enseñanza-aprendizaje que habrán de compartir estos dos participantes. Asimismo, forman parte de una infraestructura necesaria para su operación. De tal manera que los componentes de este modelo son: una organización departamental, currículum flexible formado por áreas común, básica profesional, especialización y complementaria. Además, de conservar la característica de ser integrales, polivalentes, orientados hacia la formación de profesionales con amplias habilidades personales y destrezas que les permitan, solucionar y evaluar los problemas de su área y los límites de su especialidad y, los enlaces y traslapes con otras disciplinas para lograr trabajos interdisciplinarios.

Además de contar con salidas laterales a nivel técnico, asesorías personalizadas, metodología enfocada bajo el aprendizaje significativo y su correspondiente evaluación del aprendizaje, los apoyos didácticos y el apoyo académico-administrativo consecuente para el logro de sus propósitos.

En lo que se refiere a la Organización departamental, se escogió ésta debido a que posibilita la formación interdisciplinaria, crítica-propositiva, es más flexible y además orienta hacia la investigación acorde a los intereses y aptitudes de los estudiantes. Las ventajas de ésta se cristalizan en la estructuración curricular de las licenciaturas.

De tal suerte, que el departamento es la estructura académica básica integrada por las instancias y grupos de docentes responsables de la docencia, así como de investigación y extensión de un área de

conocimiento, contemplando siempre la vinculación entre las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Asimismo cada departamento contará con una instancia de coordinación con la academia, que se encargará de delimitar propósitos, diseño de proyectos y programas, implantarlos y evaluarlos para renovarlos constantemente. Además este modelo departamental logra un curriculum flexible y personal, en donde la unidad de medida es el crédito; la revisión continua del sistema; conjuntar los proyectos de investigación ligados a la docencia; los cuerpos colegiados e instancias académicas,, sistemas de asesorías para los estudiantes y unidades de apoyo académico como centros de información, difusión, actividades deportivas, etc.

1.3.1.- Plan de estudios

Este apartado se refiere a la organización que tienen el plan de estudios genérico hasta los de cada disciplina, en cuanto a forma como a fondo, desde las características de continuidad y validación hasta los contenidos que es preciso manejar en cada opción disciplinaria.

El modelo MES XXI propone que los curricula sean: flexibles, integrales, polivalentes, interdisciplinarios y de aplicación variable en el tiempo para ser cursados.

En cuanto a la característica de la flexibilidad, argumenta que facilita la integración de los nuevos conocimientos y modalidades educativas, apoyadas en la práctica profesional en constante desarrollo. Además, propicia que el educando elija de acuerdo con sus intereses, los conocimientos que le permitan acrecentar o buscar mayor especificidad en su profesión y aquellas que le permitan acrecentar su formación humana, haciéndolo responsable de su formación.

Asimismo, otra de las características esenciales de su organización curricular es la estructuración de las asignaturas por áreas formativas como son: común, básica profesional, especialización y complementaria. Todo esto con el propósito de facilitar la maduración de intereses y aptitudes vocacionales durante la acreditación de las dos primeras áreas sin retroceder el proceso de su formación. Estas áreas de la estructura curricular son:

ÁREA COMÚN.- formada por las asignaturas obligatorias y cuya finalidad es proporcionar un lenguaje científico-humanístico cultural a sus educandos como principio formativo universal.

ÁREA BÁSICA PROFESIONAL.- formada por las asignaturas que se comparten en estudios afines que pertenecen a una misma rama de aplicación profesional o de conocimiento interprofesional.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN.- constituida por las asignaturas que se precisan para obtener el perfil que requiera el ejercicio específico de la profesión y que constituyen la esencia de la disciplina.

ÁREA COMPLEMENTARIA.-representada por el conjunto de asignaturas que pueden complementar, el perfil profesional, cultural general o satisfacer intereses o inquietudes.(17)

Posteriormente, se establecieron las de características que contendrán cada uno de los planes de estudio de las carreras y que se refieren a:

-que estos serán integrales y polivalentes, orientados al desarrollo de los conocimientos de cada disciplina y de otras para saber implementar el trabajo interdisciplinario

-se derivarán de las necesidades sociales reales

-posibilidad de ser cursados con variaciones de tiempo, facilitando la habilitación en funciones técnico-profesionales

-aplicación continua de prácticas de campo en escenarios intra y extracátedra para propiciar el estudio autónomo, la investigación y la autoformación complementaria.

-disminución en la seriación de las asignaturas para efectos de acreditación para comprometer al participante en la elección de su formación

-incorporación de la informática

-formación bilingüe

-formación complementaria mediante la concertación de acuerdos y disposiciones de intercambio que permitan el aprendizaje de la práctica empresarial

-salidas laterales a nivel técnico previas a la culminación de la licenciatura

-cursos propedéuticos, intensivos e intersemestrales.

Una vez que se delimitaron las características que tienen los planes de estudio se mostrará la gama de carreras que ofrecen a nivel licenciatura y los posgrados. (cuadro de carreras anexo).

Al describir los rasgos que contempla el modelo se identifica el propósito más evidente es la formación integral del estudiante y que el plan de estudios se incorpora en los conocimientos que promuevan. Esta sin embargo, la puesta en marcha de estos lineamientos recae principalmente en el ejercicio de sus funciones sustantivas, es decir, la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura.(18)

1.4 Funciones sustantivas

La revisión de los principales elementos que conforman al modelo fueron creados a fin de llevar a cabo las funciones sustantivas que le corresponden como universidad. De tal forma que el sistema estructurado y planeado en el modelo cuenta en su interrelación constante. Las cuales parten de un

tipo de profesional que se desea formar, de un perfil del estudiante y la selección de las estrategias pertinentes que sean congruentes a sus propósitos.

En este caso, el modelo sugiere que las funciones sustantivas consideren el desarrollo de los siguientes aspectos de cada una.

1.5. Docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura

En lo relativo a la docencia menciona que las experiencias de aprendizaje, los contenidos, las actividades, apoyos didácticos y experiencias extraclase deben formar:

-personas al servicio de la sociedad, es decir, conscientes de sí mismas y de sus deberes para los grupos humanos de los que forman parte,

-responsables, es decir, con actitudes de una persona libre y madura que sabe responder a los problemas que la realidad le plantea y así tomar decisiones con profesionalismo

Estos son algunos rasgos que se mencionan, ya que posteriormente se precisarán los aspectos de la forma como se propone realizar la planeación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje por el docente hasta la aplicación de su programa en el aula. Sin embargo, expresa que su fin primordial en la enseñanza será la consecución del aprendizaje significativo y que el docente sea el facilitador de esto.

Retomando la importancia de las funciones sustantivas el modelo remarca que estas deben presentarse vinculadas a lo largo de la formación profesional que ella brinde. De tal manera, que en esta descripción se mencionarán por separado.

En materia de INVESTIGACIÓN señala que buscará que los conocimientos adquiridos se apliquen en la solución de los problemas del entorno, brindando los conocimientos y la generación de un pensamiento crítico y propositivo.

La enseñanza buscará la formación de un espíritu de investigación científica para que sus egresados posean un conocimiento objetivo de la realidad y que además les proporcione la capacidad para participar en la solución de los problemas que la realidad les brinde y sepan vincular la teoría con la práctica, desde el ámbito científico y tecnológico. Esto podrá ser implementado a través de un plan maestro que coordine y oriente el desenvolvimiento de las investigaciones que se planteen a la comunidad universitaria.

La EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA, asume que esta función desempeña un papel de gran trascendencia puesto que permite, vincular a la universidad con su entorno, haciendo participe a la comunidad de sus avances y su búsqueda para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la que forma parte. Todo lo que se puede llevar a cabo a través de aquellas actividades donde se concientice a los cuadros estudiantiles, despertando su conciencia crítica y la creación de compromisos de acción transformadora que les permitan asumir su papel como profesionales que pertenecen a una sociedad.

Por lo anterior, buscará la creación de alternativas en la comunidad estudiantil, para que transmita a la sociedad de los beneficios de la cultura y la educación universitaria.

1.6 Organización académico-administrativa

La UVM toma como forma de organización, la departamental ya que esta logra aglutinar las diferentes instancias o grupos de personas responsables del funcionamiento de cada una de las áreas y de las que depende el logro de los propósitos e cada programa de las distintas disciplinas. Constituyendo éstas un segmento vital de la organización y del buen funcionamiento en todos sus aspectos como: infraestructura y equipamiento, servicios, apoyos didácticos y recursos, así como, trámites y adquisición de los recursos para la formación de los estudiantes y apoyo a los docentes.

En esta forma de organización se pueden detectar las necesidades académicas, económicas y administrativas de cada departamento y atender con oportunidad los requerimientos de cada área.

Este modelo educativo ha funcionado desde 1989 y al egresar la 1ª generación bajo este modelo, la universidad precisó realizar una evaluación de este proyecto como medio de retroalimentación que la llevará a medir y evaluar sus fortalezas y debilidades. Además de actualizar sus servicios educativos.

El resultado de esta evaluación interna fue una etapa de rediseño curricular en donde se realizaron ajustes a los programas de estudio de las carreras. de tal manera que la fase II del modelo contempla ahora las siguientes características.

Este modelo ofrecería una perspectiva en la que los planes de estudio han sido conceptualizados desde, una perspectiva integral que busca plasmar los siguientes principios que son:

-APRENDER A APRENDER.- consiste en promover la capacidad para adquirir los conocimientos en que se sustentaría la labor profesional.

-APRENDER A HACER.- se refiere al desarrollo de la competencia del estudiante para la aplicación de principios, métodos y tecnologías de manera productiva a lo largo de su carrera profesional.

-APRENDER A SER.- en donde busca la promoción de valores, actitudes y normas éticas que orientarían el comportamiento e integración social, así como su desempeño profesional.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.-UVM. La Universidad del Valle de México y el MES XXI. 1990, pp 7-14.
- 2.-Ibidem, pp39
- 3.-Ibidem, p 40
- 4.-Ibidem, p 55
- 5.-Ibidem, p 40
- 6.-Ibidem, p 57
- 7.- Ibidem, p 63
- 8.-Ibidem, p 64
- 9.- Ibidem, p 70
- 10.-Larousse,Diccionario, 1990
- 11.-UVM. Autoestudio, 1996, pp 12
- 12.-Ibidem, p 6
- 13.-Díaz-Barriga,Frida.et. al. Metodología de diseño curricular. 1993. P 28.
- 14.- UVM. Documento interno. 1995.
- 15.-UVM.La UVM y el MES XXI. 1990, p 67
- 16.-Ibidem, p 73
- 17.-Ibidem, pp 78
- 18.-Ibidem, p 83.

CAPITULO 2.- LA DOCENCIA EN EL MARCO DEL MODELO MES XXI

A la docencia se le conoce como la actividad encaminada a enseñar a las personas que aprendan*; sin embargo, se le confunde con la educación y el aprendizaje como si fueran un sinónimo, sin considerar que son parte de un mismo acontecimiento, el fenómeno educativo. Lo cual precisa que se revisen cada uno de estos conceptos.

La educación está inmersa en una diversidad de facetas; ya que puede ser estudiada como: un fenómeno histórico social, como un elemento de desarrollo de las posibilidades humanas y como la necesidad de nutrir de conocimientos al sujeto con ciertos propósitos.

La educación se refiere a toda actividad encaminada a la formación completa de la persona humana; entendiéndolo por ésta, al individuo biológico que nace y vive, que desarrolla sus potencialidades, que actúa en relación a los demás y que en una palabra se perfecciona. De tal suerte, que para proporcionar esta formación se estructuran toda serie de acciones a través de la enseñanza que permitan el desenvolvimiento de esas capacidades y lo llevan a su realización plena.

*Este concepto se deriva de las lecturas de la teoría cognoscitiva y de diccionarios ,tratando de resumir esta acción.)

La educación puede darse en diferentes contextos ya que la educación, de una persona no sólo es, el resultado de la institución escolar, sino también del medio en el que vive y con el que interactúa y que ejercen una acción educativa; se dirige a todos los sujetos siempre y en todas partes; no existe edad para la educación, ya que puede ser permanente; puede ser voluntaria e involuntaria, consciente o inconsciente, tener finalidades explícitas o implícitas y puede ser organizada y con finalidades claras y específicas. En el caso de ésta última es donde se ubica a la educación institucionalizada y también, a la docencia para reconocerla de otras formas de educación.

2.1. La Docencia

La educación puede ser vista tanto como un sistema, como un producto y como un proceso.

Por otra parte tenemos a la enseñanza definida como el sistema y método de instrucción destinado a desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y aptitudes en los individuos. Así mismo es representado, como un proceso de interacción entre los profesores y los estudiantes; en un nivel institucional que delimita sus finalidades. De tal manera, que la acción educativa es estructurada y organizada mediante un proceso previo de planeación que realiza el docente que le permita lograr sus propósitos. Por lo tanto la enseñanza es la acción destinada a desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y aptitudes en forma sistemática y organizada bajo ciertos propósitos.

Ya sea educación, docencia o enseñanza, en cualquiera de estos casos hay implícita una referencia al aprendizaje como su objeto o como su propósito.

Cualquier acción educativa requiere la posibilidad al menos de producir aprendizajes para que pueda ser calificada como tal. Por lo que se hace necesario aclarar el concepto de aprendizaje que resultaría confuso en relación al de enseñanza; ya que este último es dependiente del de aprendizaje.

Aprendizaje* es la modificación habitual y relativamente permanente del comportamiento de las personas, que ocurre como resultado de la experiencia. Asimismo, puede ser visto como el proceso mediante el cual un individuo o conjunto de personas modifican su comportamiento como resultado de la realización de actividades que producen conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y aptitudes por lo tanto el aprendizaje es el acto a través del cual la enseñanza crea conocimientos, hábitos etc. para que una persona pueda desenvolverse en su realidad adecuadamente y genera su propio bienestar. Influye sobre las distintas manifestaciones del comportamiento humano como son: (áreas del aprendizaje).

COGNOSCITIVO.- que comprende aquellos procesos de tipo conductual que influyen en el desempeño de una actividad como: la memoria, la atención, el análisis, la abstracción y la reflexión. Abarca básicamente el análisis y perfeccionamiento del pensamiento cuantitativo y cualitativo.

*(esto es bajo el enfoque de la teoría cognoscitiva y el paradigma constructivista)

PSICOMOTRIZ.- comprende aquellos aspectos, habilidades y destrezas; es decir, actividades que realiza un individuo, que aunque depende de procesos cognoscitivos son físicamente observables. Abarca lo correspondiente a la coordinación y equilibrio de los movimientos.

AFECTIVA.- Comprende el conjunto de actitudes, valores y opiniones del individuo, que generan tendencias a actuar en favor o en contra de personas, hechos y escrituras; estas tendencias intervienen en el desempeño del trabajo. Abarca básicamente el desarrollo del pensamiento social, la expresión lingüística, la expresión y sensibilidad estéticas, etc.

Por lo anterior se concibe al aprendizaje en términos de cambios de conducta observables en el sujeto, susceptibles de medición al contrastarlos con su estado inicial.(19).

El concepto de aprendizaje se encuentra ligado al concepto de conducta y aunque toda conducta es aprendizaje, si todo aprendizaje es una conducta. Esto se puede entender claramente si consideramos que la conducta tiene: FINALIDAD, MOTIVACIÓN, OBJETO, SIGNIFICADO Y ESTRUCTURA.

La finalidad.- de toda conducta consiste en la búsqueda del equilibrio interno de la persona, que expuesto en cuestionamiento por la presencia de una tensión en el entorno del sujeto. Ante un objeto (de cualquier tipo, cosa, persona, situación nueva, etc.) que provoca un cambio en la organización interna del sujeto hace que emita ciertas conductas que tienen por fin, restablecer ese equilibrio que se había perdido en parte ante esa experiencia.

La motivación.- de la conducta que se refiere a la causalidad, una conducta no presenta una sola causa sino muchas, que interactúan entre sí de forma tal, que llegan a producir esa conducta. Las causas pueden ser conscientes o inconscientes y siempre se refiere a algo o a un objeto imaginario, real total o parcialmente. De tal forma, que la relación que el sujeto establece con el objeto de su conducta, supone siempre una relación interpersonal de forma virtual.

La educación supone en este sentido una introyección del objeto de aprendizaje o contenido del aprendizaje y una introyección de una determinada forma de relación con el objeto, la posibilidad de nuevos aprendizajes se verá condicionada por el tipo de vínculos introyectados.

La conducta tiene un SIGNIFICADO, porque el sujeto mediante su conducta expresa algo, un sentido, un mensaje. Este significado, no siempre es explícito solo que a veces se oculta, permanece latente para descubrir este significado es necesario, partir de lo manifiesto de lo explícito.

ESTRUCTURA.- el sujeto que emite la conducta tiene una forma concreta de relacionarse con los objetos. De tal forma, que el tipo de estructuras de la conducta más privilegiadas por cada sujeto, es lo que va a determinar, el tipo de personalidad de dicho sujeto.

Por lo tanto el aprendizaje puede entenderse como un proceso de interacciones entre el sujeto y los objetos que pueden ser concretos o no, personas o cosas, que modifican o transforman.

Las pautas de conducta del sujeto y en alguna forma, a los objetos del conocimiento y con los que interactúa.

La educación supone la introyección del objeto del aprendizaje o del objeto del conocimiento y también, la introyección de una determinada forma de relación con el objeto; así la posibilidad de nuevos conocimientos o aprendizajes se verá relacionada por el tipo de vínculo introyectado.

Por lo tanto el aprendizaje es el término y objetivo de la docencia y ésta adquiere sentido en la medida que busca que el aprendizaje se produzca. Sin embargo, el aprendizaje puede producirse en cualquier situación de docencia, incluso en ella puede haber aprendizajes que no hayan sido previstos.

La docencia implica la intencionalidad de que se logren determinados aprendizajes pero no existe la certeza ni la seguridad de lograrlos, por eso se dice que busca propiciar aprendizajes como propósitos.

El logro de los aprendizajes en la docencia y de cierto tipo de aprendizajes considerados individualmente y socialmente significativos; depende tanto de la intención de los docentes como de los factores y elementos ajenos a las intenciones de la docencia.

Así, la docencia se refiere a la actividad por medio de la cual se busca propiciar aprendizajes, es decir, suscitar o promover las condiciones adecuadas para que se produzca el aprendizaje.

2.2 La planeación de la enseñanza

Puede considerarse que una actividad de aprendizaje es una tarea concreta; por medio de la cual el estudiante se pone en contacto con el objeto o situación de aprendizaje. Las actividades de aprendizaje son las generadoras de los cambios, es decir, de las experiencias que se desea ocurran en los estudiantes.

Una actividad no constituye de por sí la experiencia realizada, por cuanto es solo experiencia en gestación, por tanto, el medio para realizar los objetivos. En este sentido el término experiencia implica interacción entre el estudiante y su situación de aprendizaje y, por consiguiente, es la experiencia del estudiante la que permite el logro del objetivo.

El proceso del aprendizaje por consecuencia, debe planificarse, así las actividades deben seleccionarse y organizarse ya que a través de ellas, será posible que determinadas experiencias ocurran en los estudiantes. De aquí, se deduce que las actividades pueden ser directamente controladas por el docente y no así, las experiencias.

Existen algunos principios válidos para seleccionar actividades de aprendizaje lo que estará en relación con las necesidades del estudiante, que contribuye a resolver problemas y que además, le ayude a crecer personal y profesionalmente al estudiante.

Por ejemplo Tyler* propone los siguientes principios para seleccionar actividades de aprendizaje:

- una actividad debe dar la oportunidad de poner en práctica la conducta demandada en el objeto.
- debe permitir al estudiante obtener cierta satisfacción al realizarla.
- un mismo objeto de aprendizaje para alcanzarse a través de diferentes actividades.
- los efectos de una actividad pueden producir el aprendizaje esperado y en ocasiones, rebasar lo previsto.

Del tal suerte, que solo hay aprendizaje cuando hay experiencia, una actividad por el simple hecho de realizarla no siempre produce experiencia, la actividad en sí no es más que una serie de movimientos, pasos, que sin contacto con la conciencia conducen al activismo. Por lo tanto debe realizarse un proceso de razonamiento con la información que se le presenta en una experiencia.

De todo esto se desprende que el diseño de actividades de aprendizaje debe ir a la búsqueda de la experiencia, procurando la intervención activa del que aprende: es el quién asimila lo que el mismo hace, no lo que hace el docente.

En esta búsqueda de experiencias de aprendizaje es donde el docente debe aportar su máxima creatividad analizando al proponer una actividad, la relación que ésta tiene con los estudiantes, si los involucra personalmente, si es capaz de activar las motivaciones o si concuerda con sus necesidades y capacidades.

Por esto habrá de considerarse que toda experiencia debe hacer algo para preparar a una persona para ulteriores experiencias de una calidad más profunda y expansiva.

Como señala H. Dewey que consideraba que más importante es que los cambios conductuales logrados a través de la experiencia, tengan el poder de transferencia que reviertan en actitudes permanentes de crecimiento y superación personal.(20)

La importancia de un aporte de conocimientos es relativo en comparación con el hecho de propiciar la formación de aptitudes duraderas siendo lo más importante la actitud de seguir aprendiendo.

Por todo lo anterior, posteriormente se describirá un ejemplo sobre la planeación realizada durante esta experiencia profesional; a fin de evitar, la repetición de los conceptos básicos y que se buscó propiciar estas acciones en el acto de enseñanza-aprendizaje. En ella se relatarán la planeación docente realizada contemplando los objetivos, el contenido de la materia, su relación con la formación de los estudiantes y las estrategias que se implementaron para todo esto.

La planeación educativa es el proceso que busca prever diversos futuros en relación, con los procesos educativos: especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción y a partir de estos, determina los recursos y estrategias más apropiados para su realización.

La planeación educativa requiere siempre un proceso lógico y sistemático con la finalidad de que se realice en las mejores condiciones posibles, distinguiéndose las siguientes fases: diagnóstico.

Análisis de la naturaleza del problema o situación, diseño y evaluación de las opciones de acción, implantación, implementación, evaluación..Para todo esto será necesario revisar algunos conceptos que nos permitirán adentrarnos en los procedimientos de la docencia como son:

El proceso de enseñanza-aprendizaje como se mencionó anteriormente, es el conjunto de acciones tendientes a desarrollar y perfeccionar los hábitos, aptitudes y conocimientos en las personas, con el objeto de proporcionarles los instrumentos teórico-prácticos que les permitan un desempeño eficiente en sus actividades.

La enseñanza, es el sistema y métodos de instrucción destinados a desarrollar esos conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y aptitudes en los individuos. Lo cual hace referencia a que se precisa de una sistematización usando métodos, técnicas y recursos.

Método, es el planteamiento general de la experiencia de acuerdo a cierto criterio y considerando, las metas planteadas para todo esto.

Técnica, es el recurso didáctico para lograr la realización del aprendizaje.

Recurso, es el medio material de que se dispone para conducir el aprendizaje.(21)

2.3 El proceso de enseñanza-aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere al conjunto de acciones que propicien el desarrollo y perfeccionamiento de hábitos, actitudes, aptitudes y conocimientos de las personas, con el objeto de proporcionarles los instrumentos teórico-prácticos que les permitan un desempeño eficiente en sus actividades. Así el docente estructura todo este proceso seleccionando y diseñando cada una de las experiencias que la formarán. Cabe señalar que se presentó como un binomio el proceso enseñanza-aprendizaje debido a que son mutuamente dependientes uno del otro en la medida que uno es su propósito y el otro, lo estructura para que se produzca ese propósito.

Por lo anterior el docente es quién realiza la configuración de este proceso, considerando los propósitos del programa de estudios, del contenido de la materia, del perfil de estudiante que se desea lograr y de los lineamientos que plantea la institución para la consecución de su cometido. El cómo, cuándo a quién, por qué, son parte de la planeación que debe realizarse, la cual será descrita a continuación.

El hombre a lo largo de su vida tiende hacia el logro de ciertas metas que le permitan orientar sus acciones y su energía vital para encontrar un sentido a la realidad que le rodea y crear así sus condiciones de vida de la manera más óptima..Algunas de estas metas tienen que ver con su capacidad para responder a la vida, a sí mismo y a su mundo.Todo esto lo lleva a enfrentar una diversidad de experiencias que sí las sabe entender, le permitirán ubicarse en el mundo y actuar para encontrar, los medios que generan su propio bienestar.

Esta capacidad de cambio y adaptación a la realidad, es llamada aprendizaje, es decir, el proceso de cambio de conducta que no actúa en forma aislada para producir las modificaciones, sino que se interrelaciona permanentemente con el proceso de maduración. De tal suerte que el aprendizaje se compone de los siguientes elementos:

- 1) proceso
- 2) cambio
- 3) conducta

1) Proceso.- está formado por etapas en constante movimiento y es forma continua, realizado por el estudiante a través de sus experiencias; es decir, su interrelación con los contenidos, técnicas y recursos que conforman una situación de aprendizaje.

2) Cambio.- ya que no solo significa la adquisición de conductas que antes no existían como tales, sino la modificación de las que ya poseían.

La es una estructura compleja, una totalidad. No se puede pensar que como consecuencia de un aprendizaje, repentinamente desaparezcan conductas y aparezcan otras diferentes, sino que dicha estructura se va modificando gradualmente con la incorporación de nuevos elementos que van reestructurando la unidad de la conducta.

El cambio se refiere al cambio en la estructura; ya sea porque se incorporan elementos nuevos o se relacionan de distinta manera, las conductas que ya poseían.

3) La conducta.- es el conjunto de manifestaciones del sujeto frente a una situación total. Pensar, leer, hablar, correr, imaginar, emocionarse, todas son conductas. De tal manera que se dan distintos tipos de manifestaciones:

	intelectuales	
CONDUCTAS		observables y no observables
	Físicas	mover, subir comprensión de concepto
	Afectivas	actitud de responsabilidad

EL APRENDIZAJE se refiere a los cambios de conducta de todo tipo: intelectual o cognoscitivo, físico o psicomotriz y afectivo, observables y no observables. LA CONDUCTA será el resultado de interactuar con determinada experiencia de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE que producirá un aprendizaje o un cambio de conducta que repercutirá en un mejoramiento de sus condiciones de vida y le permitirá actuar más eficientemente.

Enseñar es así, orientar al que estudia durante el proceso de aprendizaje: proporcionándole las mejores condiciones para que se realicen las experiencias necesarias que lo lleven, a su conducta o su apreciación de las cosas en los distintos dominios (cognoscitivo, psicomotriz y afectivo). Dichos cambios se refieren a un incremento en su capacidad de pensamiento, toma de conciencia y búsqueda de alternativas que le permitan mejorar sus condiciones de vida y su funcionamiento, no a un cambio por cambiar, sino aquel que le permita un crecimiento y un desenvolvimiento adecuado a sus potencialidades y lo capaciten, para responderse a sí mismo y a su mundo. De tal suerte que podremos detectar que se dio un cambio o un aprendizaje en relación directa a las conductas que las personas manifiestan como resultado de esa experiencia y que lo llevó a actuar de una forma más razonable y coherente con la realidad.

¿Cómo saber que la experiencia que se configuró para esa situación de enseñanza, logró que la persona realmente aprendiera después de esa experiencia?.

Los resultados de llevar a cabo el proceso de enseñanza se manifiestan en el acto de aprender y modificar una conducta que, de no saber algo a saber usar lo que se acaba de enseñar, enseñar los números y los ordenamientos para saber sumar-aprenderlo, es saber sumar, en infinidad de casos por ejemplo.

El proceso de aprender es continuo en toda la vida del hombre, porque constantemente tiene estímulos que lo llevan a realizar procesos de conocer como: la familia, la sociedad, la escuela, los medios de comunicación, los amigos y su mundo en general.

Por lo anterior, los objetivos son el punto base que orienta este tipo de procesos; saber cual es su función en la planeación, permitirá establecer las líneas de acción consecuentes a los propósitos del aprendizaje.(22)

Los objetivos nos permiten definir las condiciones previas que son imprescindibles, para iniciar el aprendizaje y además para determinar **QUE ENSEÑAR, CÓMO, QUÉ MÉTODOS, MATERIALES Y ACTIVIDADES SON CONGRUENTES A ESOS PROPÓSITOS, CUÁL SERÁ LA SECUENCIA DE APRENDIZAJE MÁS ADECUADA?**.

Los objetivos (Bloom)se clasifican según el tipo de conducta que se espera lograr como resultado de la experiencia de enseñanza que lo llevan a lograr un aprendizaje determinado; tomando en cuenta que los objetivos pueden ser de distintos dominios como: **DOMINIO COGNOSCITIVO**, el que se refiere a las conductas que destacan, los procesos mentales o intelectuales de quien aprende (recordar, relacionar, interpretar, aplicar, juzgar, generalizar, etc.).

DOMINIO PSICOMOTRIZ, enfatiza las destrezas motrices como: escribir, manejar aparatos y máquinas, nadar, realizar deportes, etc.

DOMINIO AFECTIVO-VOLITIVO, el que se refiere a las conductas en las que se enfatizan actitudes, emociones y valoraciones, toma conciencia, saber apreciar, asumir valores, etc.

OBJETIVOS DEL DOMINIO COGNOSCITIVO; información, comprensión, aplicación, síntesis, evaluación. Los cuales se relacionan con las habilidades para el trabajo intelectual, para obtener información, para interpretarla, para elaborar y registrar, para expresar lo aprendido en forma comprensible.

OBJETIVOS DEL DOMINIO PSICOMOTRIZ que incluye: destrezas, precisión, exactitud, facilidad, economía de tiempo y esfuerzo.

OBJETIVOS DEL DOMINIO AFECTIVO VOLITIVO, como tomar conciencia, saber responder, valorar, organizar, caracterizar por medio de valores.

Una vez que se toman en cuenta todos estos aspectos para la planeación ¿COMO SE ORGANIZA TODO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE?

A través de un plan concreto de acción que se plasma en la llamada carta descriptiva que contempla los siguientes elementos:

Los objetivos son el punto de partida, ya que sirven para: seleccionar, organizar, conducir, evaluar los contenidos, actividades, técnicas de enseñanza, recursos, instrumentos de evaluación, dar coherencia al proceso educativo y mantener una orientación..Los objetivos son los resultados que se espera que el estudiante logre al finalizar la experiencia de enseñanza, es decir, el aprendizaje.

OBJETIVOS == CAMBIOS DE CONDUCTA ESPERADOS

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE == CAMBIOS DE CONDUCTA LOGRADOS.

Los objetivos por otra parte, deben presentar ciertas características como son:

-deben redactarse desde el punto de vista del estudiante; ya que el es quien aprende y quien cambia de conducta.

-deben formularse en términos de conducta; ya que son estas conductas las que esperamos, que los estudiantes logren, finalizando el proceso de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

-no siempre los objetivos y resultados coinciden. Es necesario plantear varios objetivos y obtener algunos resultados e inversamente se pueden obtener resultados no planeados.

Cabe destacar que estos aspectos de los objetivos se relacionan con el fin del aprendizaje, que se expresa en términos genéricos, los ideales de un pueblo en un momento dado y responde a la concepción del mundo y del hombre, sí como las necesidades de la sociedad.

El fin es así formulado por una política educativa sobre la base de una concepción filosófica y de una investigación de la realidad, orientando la acción educativa del pía en todos los niveles educativos. De esta forma, los objetivos del aprendizaje, deben ser congruentes a esto y especifican las conductas que el educando tendrá que lograr para tender a la consecución del fin de a educación.

Lo cual es enunciado en cada institución entonces cabe preguntarse ¿CUÁL ES EL PAPEL DEL DOCENTE? (23)

El docente estructura las actividades y experiencias de una forma más asimilable para el educando; a fin de lograr el objetivo que se plantea en cada parte de su educación y de acuerdo a su nivel de desarrollo. El es quien identifica la conducta que tiene que lograr el educando al finalizar el proceso de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El docente para llevar a cabo su labor, además de la planeación y especificación de acciones y actividades que lleven al proceso para la consecución del aprendizaje; se apoya en otros elementos para completar su labor y hacerla más eficiente como:

-El material didáctico.- que son todos aquellos materiales que auxilian y apoyan a las técnicas de instrucción como son: carteles, textos, planos, audiovisuales, instructivos, pruebas escritas.

El material didáctico es en la enseñanza el nexo entre las palabras y la realidad. Debe sustituir a la realidad representándola lo mejor posible, de modo que facilite su objetivación por parte del estudiante. La finalidad de este material es:

-aproximarlo a la realidad de lo que se quiere enseñar, ofreciéndolo una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados.

-motivar a la clase o experiencia de enseñanza.

-facilitar la percepción y comprensión de los hechos y conceptos.

-concretar e ilustrar lo que se está exponiendo verbalmente.

-Economizar esfuerzos para conducir a los que reciben esto, a la comprensión de hechos y conceptos

-contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la impresión más viva y sugestiva que puede provocar el material.

El material será eficaz si:

- es adecuado al asunto de la clase o experiencia.
- es comprensible y claro.
- está en perfectas condiciones.

Por lo tanto, los materiales son recursos concretos, observables y manejables que propician la comunicación entre el docente y el estudiante y, hacen más objetiva la información que será asimilada.

Así, el material didáctico permite realizar un trabajo orientador y servirá de guía en la formación del estudiante de tal manera que las condiciones mínimas favorables para la aplicación del material didáctico son las siguientes:

- que el material esté al alcance del docente para que este lo pueda utilizar cómoda y rápidamente.
- que se cuente con las instalaciones y equipo adecuado para su empleo
- que se emplee sin requerir demasiados preparativos.
- que responda a criterios objetivos y no a las preferencias del docente.
- que responda al diseño del formato de enseñanza.

Consideramos que, si bien es importante saber sobre los materiales didácticos clasificados convencionalmente, más importante es conocer cuáles existen y como relacionarlos conforme a sus funciones y aplicaciones didácticas.

Los materiales didácticos poseen ciertas características y un sin número de posibilidades, pero el éxito que se obtenga al usarlos, depende de un minucioso estudio de su naturaleza y de las aplicaciones que puedan obtenerse de él. Es importante recordar que dichos materiales deben utilizarse combinados y que, al aprovechar el mayor número de canales receptivos, aumentan las probabilidades de acierto.

El material didáctico tiene por objeto trabajar, investigar, descubrir y construir. Adquiere así un aspecto funcional y dinámico, propiciando la oportunidad de enriquecer la experiencia que vive el estudiante aproximándolo a la realidad y ofreciéndole la ocasión para actuar.

Los materiales didácticos son muchos y variados, sin embargo, hay una serie de características y condiciones que deben cumplir para ser considerados como tales:

-proporcionar información por aprender, todo material se diseña o se selecciona porque comunica con el contenido que los participantes deben conocer, manejar o aplicar. Un proyecto de cine no es un material didáctico cuando se utiliza para proyectar una películas con un tema de seguridad, en este caso el material didáctico es el filme y el proyector es un recurso. Sin embargo, el mismo proyector de cine puede ser un material didáctico, en los casos en que el objetivo de aprendizaje sea manejar correctamente dicho aparato. Todo material didáctico debe comunicar un contenido a los participantes.

-Otra características es que pueden emplearse durante el momento mismo de la enseñanza, por ejemplo: un rotafolio, cuyas láminas se van empleando en el transcurso de la sesión.

-Otra característica más es que son empleados frente a los participantes para ellos o con ellos, siendo a veces los propios alumnos quienes los manejen.

Todo auxiliar del docente no puede ser material didáctico, sino solamente aquellos que reúnan las características necesarias para ser considerados como medios por el objetivo. Así considerados todos los elementos todos los elementos con que se planea el proceso enseñanza-aprendizaje, el docente determinará cada paso que sea necesario, para esto y lo hace de la siguiente manera:

<i>DOCENTE</i>	OBJETIVOS	¿ QUÉ ?	EXPERIENCIA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
	contenidos		IMPACTO EN LA
PLANEACIÓN	actividades		CONDUCTA:
ENSEÑANZA	métodos	¿CÓMO?	ACTITUD
	técnicas		HABILIDAD
	materia didáctico		
	recursos		ESTUDIANTE
	evaluación - ¿ LOGRÓ EL APRENDIZAJE ?		

Esto se organiza en forma general al iniciar un curso y particularmente para cada sesión; de tal suerte, que cada experiencia que se viva por parte del estudiante lo conduzca a un aprendizaje específico.

La descripción de la planeación que realiza el docente es escrita en un cuadro e organización denominado carta descriptiva en donde señala lo que hará para lograr su cometido.

Obj. General		Materia			Fecha	
Obj. Específico	Tema	Actividades	Metodología	Material	Evaluación	Tiempo

Todos estos elementos se organizan considerando además:

-a quién va dirigida esta enseñanza.

-los propósitos de cada curso y su relación con los demás elementos que contribuyen a su educación como: otras materias, la infraestructura de la institución, laboratorios, talleres, biblioteca, etc.

-que actividades o lineamientos tiene la institución como filosofía, valores académico-administrativo y el tipo de estudiante que desea formar.

Estos aspectos son parte de los requerimientos que contempla el docente para que su planeación resulte adecuada al contexto en el que se desenvolverán sus actividades de enseñanza. Además de tomar en cuenta algunas variables que pueden aparecer en la puesta en marcha de sus acciones como el lenguaje cultura de los estudiantes, elementos intrínsecos del estudiante, institucionales y otros que quizá sea imposible prever; sin embargo, es preciso reflexionar sobre ello.

Por todo lo anterior será preciso revisar en el caso de una institución, las características de la misma desde su filosofía, valores, su propuesta educativa, su plan general de estudios, sus lineamientos académicos para realizar el ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, sus propósitos y el tipo de estudiante que busca formar.

Por lo que a continuación se citará a la institución y posteriormente se ubicará como propone la práctica docente bajo su propuesta y como la teorías en que se basa enfoca la práctica de la enseñanza para después describir la experiencia docente y la relación con la formación del pedagogo como docente.

2.4. La Docencia bajo el enfoque del modelo

Al considerar los lineamientos que la U V M establece para el desenvolvimiento de su principal tarea, que es la formación profesional, se hace necesaria la docencia, como se constituye el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una explicará las bases que sustentan la teoría del aprendizaje significativo para poder estructurar las situaciones de aprendizaje que plantea el modelo.

El término docencia implica al de enseñanza y hace referencia a situaciones educativas en las que se realiza un proceso de enseñanza y aprendizaje. Enseñanza, es la caracterización del aprendizaje; ya que toda acción educativa requiere que haya la posibilidad al menos de aprendizajes para que pueda ser calificada como tal. En tanto el aprendizaje como concepto, se encuentra ligado al de la conducta, aunque no toda conducta es aprendizaje, si todo aprendizaje es una conducta. Esta última se caracteriza por : la finalidad, la motivación, el objeto, el significado y la estructura.

La finalidad de toda conducta consiste en la búsqueda del equilibrio interno de la persona (homeostasis) que es puesto en peligro por la presencia de una tensión en el campo del sujeto. Ante un objeto (interno o externo, persona, cosa o situación) que provoca un cambio en la organización interna del sujeto; éste emite conductas que tienen como finalidad restablecer ese equilibrio que se había perdido en parte. La motivación hace referencia a la causalidad de la misma. Una conducta específica no tiene una sola causa, sino muchas causas que interactúan entre sí de tal modo que llegan a producir esa conducta, las que pueden ser conscientes o inconscientes. Toda conducta se refiere siempre a un objeto, este puede ser concreto, total o parcial. La relación o vínculo que el sujeto establece con el objeto de su conducta, supone siempre, una relación interpersonal de carácter virtual; ya que la educación supone no solo la introyección del objeto del aprendizaje o del objeto del conocimiento, sino también la introyección de una determinada forma de relación con el objeto, la posibilidad de nuevos aprendizajes se verá condicionada por el tipo de vínculos introyectados.

Toda conducta tiene además, un significado; esto quiere decir, que si el sujeto mediante su conducta, expresa algo, expresa un sentido, un mensaje. Este significado no siempre es explícito, sino que muchas veces se oculta, permanece latente. Para descubrir este significado latente es necesario partir de lo manifiesto, de lo explícito.

Finalmente, toda conducta tiene una estructura, es decir, que el sujeto que emite la conducta tiene una forma específica concreta de relacionarse con los objetos. El tipo de estructuras de la conducta mas privilegiadas por cada sujeto, es lo que va a determinar el tipo de personalidad de dicho sujeto.

Por aprendizaje podemos entender un proceso de interacción entre el sujeto y los objetos que pueden ser concretos o virtuales, personas o cosas, que modifican o transforman las pautas de conducta del sujeto y de alguna forma, los objetos mismos.

De tal suerte, que el propósito fundamental de la docencia es el propiciar aprendizajes significativos.

¿QUE ES PROPICIAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS?

El aprendizaje es el término y el objetivo de la docencia. La actividad docente tiene sentido solo en la medida en que se busca y se procura que el aprendizaje se produzca. La docencia puede caracterizarse por su intención y su propósito, el aprendizaje. La docencia, sin embargo, puede tener dos sentidos: uno como tarea o trabajo que intenta o trata pero que no necesariamente implica el logro de aprendizajes: otro cuando hay un sentido de éxito, logro o aprovechamiento, conforme al cual, además de la intención, existe la implicación de que en efecto, se ha suscitado el aprendizaje.

Nosotros nos referimos al primer sentido, la razón de esto es la siguiente: el aprendizaje puede producirse en cualquier situación y no necesariamente en situación de docencia, incluso en ella, puede haber aprendizajes que no hayan sido previstos ni queridos. La docencia empero, implica la intencionalidad explícita de que se logren determinados aprendizajes. Pero no existe la certeza ni la seguridad de lograrlos por el solo hecho de pretenderlos; por eso hablamos de propiciar aprendizajes como propósito de la docencia; no hay una relación lineal causa-efecto, entre la enseñanza y el aprendizaje.

El logro de aprendizajes en la docencia, no de cualquier tipo de aprendizajes, sino de aquellos considerados individual y socialmente significativos, no depende solo de la intención de los profesores; depende también de factores y elementos ajenos a las intenciones de la docencia. Propiciar aprendizaje, puede entenderse entonces, como suscitar o promover las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca. La docencia tiene pues, como finalidad, propiciar aprendizajes significativos.

La significatividad de los aprendizajes, remite al ámbito personal del individuo, pero también al ámbito sociocultural en que se encuentra enmarcado éste. Lo que para el sujeto tiene sentido o importancia, en buena medida se explica por lo que socialmente es significativo, por los valores o patrones culturales predominantes en una sociedad o grupo humano determinado. Para los sujetos en situación de docencia, los aprendizajes pueden resultar o aparecer como significativos en la medida en que responden al sentido y valor que socialmente se les asigna.

Pero también, pueden resultar o devenir significativos en la medida en que corresponden a exigencias y necesidades concretas de la propia realidad social, que puede generar valoraciones y significaciones distintas y divergentes respecto al conjunto de valores y patrones culturalmente predominantes.

El problema de la significatividad hace referencia tanto al psiquismo del sujeto como al sistema social. El sujeto se inscribe en un contexto social y dependiendo de sus condiciones concretas de existencia, podrá tener o adoptar, tales o cuales representaciones de la realidad.

2.4.1 El aprendizaje significativo.

La docencia tiene como propósito el lograr un aprendizaje. En el caso de la propuesta del modelo MES XXI su propósito es que ese aprendizaje sea significativo. Este tipo de aprendizaje se basa en la teoría cognoscitiva y explica la forma en que se produce y las condiciones que ayuda a que este se de y permita en los individuos, el desarrollo adecuado de esas capacidades y además posibiliten su desenvolvimiento ante otras situaciones que le permitan actuar en su realidad.

Por lo anterior será necesario explicar a grandes rasgos lo que es el aprendizaje significativo, cómo se produce y que condiciones se deben reunir para que se produzca a fin de reconocer bajo este enfoque los aspectos que deben incorporarse en un proceso enseñanza-aprendizaje y que el docente debe manejar en la planeación de la enseñanza.

Los aspectos que se identifiquen para el desenvolvimiento de este tipo de aprendizaje; servirán de parámetros para la descripción de mi práctica docente.

La teoría cognoscitiva de aprendizaje establece que el proceso para lograr el aprendizaje debe centrarse en el individuo y no tanto en la enseñanza por sí misma; es decir, el proceso de descubrimiento de conocimientos, habilidades y la adquisición diaria de nuevas experiencias, más que el almacenamiento pasivo de grandes cantidades de información.

De acuerdo a este postulado se parte de que el conocimiento solo puede adquirirse cuando el individuo posee una actitud de autenticidad, es decir, si ese conocimiento va unido a situaciones que siente como la expresión de sus necesidades y problemas personales. De tal suerte que esa vivacidad y experiencia aseguran una exacta fijación en el individuo.

Esto puede explicarse con un ejemplo si nos enfrentamos a una información que no presenta un sentido primero, es difícil de aprender rico y se olvida rápidamente. Por otra parte, si presento esa misma información con conceptos y palabras claras rico ==> comida, el individuo aprende esta relación por sí mismo, la almacena, la usa y aplica para lograr algo o una meta, ese aprendizaje realmente se dio y esto sucedió porque tuvo un significado para la persona o logró un impacto en su vida al permitirle entender una información útil para resolver sus necesidades en la vida.(25)

Este tipo de aprendizaje, es una manera de aprender que señala una diferencia -en la conducción del individuo, en sus actividades futuras, en sus actitudes y en su personalidad- es más penetrante y que no consiste en un simple aumento del caudal de conocimientos, sino que se entretiene con cada aspecto de su existencia.(26)

Los contenidos académicos enfrentan algo semejante. En el caso de los contenidos altamente significativos, relevantes y aprovechables, que son asimilados casi en su totalidad y contenidos sin valor nutritivo, algunos que son desechados casi completamente. Estos últimos a lo sumo son conservados hasta aprobar el examen correspondiente.

En la educación sucede algo semejante. Una persona puede aprovechar curso tras curso y examen tras examen asimilando apenas lo indispensable para ello. Sin embargo, los acontecimientos no han sido realmente integrados e incorporados a uno mismo, *los recursos con los que la persona cuenta para entender lo que sucede alrededor y para resolver los problemas que va encontrando diariamente son muy limitados.*

Y hay algo más, al estar aprendiendo en una forma no significativa durante mucho tiempo puede irse convirtiendo poco a poco en gran obstáculo para que se dé el aprendizaje significativo.

Así mismo, un organismo puede enfermar si ingiere una y otra vez alimentos no digeribles, descompuestos o nutritivos, así también *la persona puede aprender a funcionar en formas incompatibles con el aprendizaje significativo si es constantemente forzada a aprender contenidos o conductas irrelevantes y sin significado personal* reduce su capacidad para aprender, se vuelve apático y poco capaz de entender.

En las prácticas, este fenómeno suele ocurrir en otras situaciones cuando *se pretende excluir lo emocional y lo afectivo del aprendizaje, cuando se actúa como si el aprendizaje académico fuera algo puramente intelectual*. Lo cierto es que siempre hay un componente *afectivo en el aprendizaje significativo* en cuanto que este es un fenómeno que incluye a toda la persona que aprende.

El insistir constantemente en que el aprendizaje académico es algo meramente intelectual y actuar en base a esa premisa, es como estar dándole al organismo algo que, si bien necesita para su funcionamiento *no está dado en la forma adecuada para ser asimilado e integrado*. De tal manera que existen cuatro factores importantes que influyen sobre la asimilación e interrogación de lo que se aprende:

1) Los contenidos, información, conductas o habilidades que hay que aprender.

Desde la psicología perceptual se considera *que una persona aprende mejor en una forma significativa aquello que ella percibe como estrechamente relacionado con su sobrevivencia o con su desarrollo. En cambio no aprende bien aquello que considera ajeno a sí misma o sin ninguna importancia*. Para poder facilitar el aprendizaje significativo no es suficiente aquellos los contenidos, información, conductas o habilidades que hay que aprender sean importantes en abstracto, en general, ni siquiera en que los expertos las consideren importantes *hace falta que la persona que aprende, los perciba como importantes para ella*.

El docente tiene aquí una de sus principales tareas: ayudar a los estudiantes a descubrir la importancia y la significatividad para que cada uno de ellos tenga lo que hay que aprender.

2) *El funcionamiento de las personas en sus diferentes dimensiones.* De la misma manera que subir a una montaña muy elevada requiere entre otras cosas, de una buena condición física, asimismo el aprendizaje significativo *requiere de condiciones adecuadas en la persona. La salud física, el ajuste psicológico, las relaciones interpersonales honestas y un medio ambiente adecuado* son condiciones necesarias para facilitar que el aprendizaje académico se dé en una forma significativa, es decir, que mientras mejores condiciones existan, más probable es que el aprendizaje significativo ocurra.

Aunque puede ser discutible definir que es lo que toca hacer al maestro respecto a las condiciones personales en que se encuentra al estudiante, definitivamente son hechos que no puede ignorar, pretendiendo que no tendrán ninguna intervención sobre el aprendizaje de ese estudiante. Es importante señalar que:

-en la educación es importante tomar en cuenta las condiciones (biológicas, psicológicas, sociales y espirituales) en que se encuentra el estudiante-persona en un momento dado.

-que las personas somos seres en proceso de cambio continuo.

-que hay factores personales que facilitan y factores personales que dificultan el aprendizaje.

-que cada uno de los estudiantes es una persona única aun cuando comparte con otros características semejantes.

3) *Las necesidades actuales y los problemas que la persona confronta.*

Las necesidades actuales y los problemas que una persona confronta en su vida diaria son, sin duda alguna, el punto de partida para llegar a descubrir la relación personal con un determinado contenido, conducta o habilidad que haya que aprender = metas de la persona.

El diseño de un curso deberá girar más alrededor de problemas y preguntas significativas para los estudiantes, que alrededor de contenidos. Éstos deberán ser más bien, elementos que ayudarán a encontrar respuestas a los problemas y preguntas planteadas. Plantear nuevas interrogantes en su

función. *Lo importante en términos de facilitación del aprendizaje significativo, es que el estudiante perciba una relación entre lo que tiene que aprender y las necesidades y problemas que enfrenta. No basta con que el maestro vea esa relación; si el estudiante no la ve también, entonces estará haciendo falta un elemento importante.*

4) *El medio ambiente* Aquí se incluyen muchos elementos como: lugar físico, el material didáctico, el clima, el método de enseñanza, las relaciones existentes y la forma como los mismos estudiantes se lleven entre sí.

Cada uno de estos elementos tiene su propia importancia dentro de todo el proceso educativo. Así como no es igual usar un método que propicia la participación activa de los estudiantes a usar un método que favorece más bien la receptividad pasiva.

Es obvio que la diferencia que existe entre un maestro que apoya, alienta y estimula a los estudiantes y como afecta al aprendizaje. Asimismo, como resulta diferente estar integrados y aceptados por los demás miembros de un grupo, que estar al margen de este, incluso sentirnos rechazados.

La relación maestro-estudiante y la relación entre los mismos estudiantes *además de afectar el aprendizaje en el dominio cognoscitivo o intelectual, afectan el aprendizaje en los aspectos afectivos y psicomotores.*

Un ambiente lleno de cosas y situaciones nuevas para los estudiantes de experiencias desafiantes y de recursos variados de donde echar mano es ciertamente mejor que un ambiente monótono, rutinario, repetitivo y carente de recursos. *Un clima de aceptación, respeto, sinceridad y afecto es también mejor que un clima de rechazo, burlas, hipocresías e indiferencias.*

Características del aprendizaje significativo:

a) Incluye a toda la persona con sus pensamientos, sentimientos y acciones- en la experiencia misma del aprendizaje y no es algo puramente intelectual.

b) La búsqueda y la curiosidad brotan de la persona misma, aunque hayan sido estimuladas por el medio ambiente.

c) La comprensión y el descubrimiento son una experiencia interna de la persona que aprende.

d) El cambio que supone *el aprendizaje, es un cambio en la percepción y puede llegar a incluir una modificación de las actitudes, valores, de la conducta observable e incluso de la personalidad.*

e) Consiste en hacer parte de mi lo que aprendo y por lo mismo queda como energía o recurso a mi disposición.

f) La persona es la única que puede evaluar la significatividad de su aprendizaje, es decir, ella es la única que *sabe qué tanto, dicho aprendizaje satisface sus necesidades, corresponde a lo que quiere aprender, ilumina sus dudas e interrogantes y enriquece y desarrolla.*

En este enfoque la conducta de una persona depende de la forma como ésta percibe la realidad interna y externa. La conducta es básicamente el esfuerzo intencional del organismo para satisfacer sus necesidades tal como las experimenta, en el campo tal como las percibe y todo aprendizaje significativo implica una modificación en esta forma de percibir, es decir, es algo más que una modificación de la conducta observable. Es un cambio en su manera de percibirse a sí mismo, a los demás y al mundo(27).

La educación centrada en la persona supone un cambio, una actitud *de cercanía y aceptación frente a todos y cada uno de los educandos* le son aceptadas sus motivaciones, su autonomía es defendida y se les proponen los modelos de acción de manera voluntaria. Existe el riesgo de que corran peligros, pierdan tiempo y cometan errores. El maestro está consciente de su propia falibilidad y la reconoce;

recomienda con *confianza una actitud responsable en los alumnos, individualmente o en grupo*. No ejerce jamás presión autoritaria alguna, sin embargo, *está en contacto permanente con las personas, ayudando a dividir las situaciones en las que ellas se encuentran con el*.

2.4.2. La labor docente

La posibilidad de que se logren aprendizajes significativos es un gran reto para el docente, ya que su actividad tendrá sentido en la medida en que se identifiquen los contenidos, métodos, técnicas, materiales, etc. que permitan que el aprendizaje se produzca.

El logro de aprendizajes considerados individual y socialmente significativos no depende solo de sus intenciones sino también de factores ajenos. Sin embargo, el propiciar este tipo de aprendizaje quiere decir para el docente que debe identificar las condiciones adecuadas para que este se produzca. En este ejercicio el docente requiere para esto conocer, analizar y manejar, las variables que intervienen en ello, para permitir un adecuado manejo de las variables cuando se presentan.

Todos los actos educativos se inscriben en un contexto que podría llamarse situación educativa el conocimiento de las características principales de ésta, es indispensable para la interpretación y comprensión de los hechos educativos y son:

-conocimiento y comprensión de los elementos que intervienen en las situaciones y que puedan reconocerlos en situaciones concretas, predecir lo que pueda ocurrir si se modifican ciertas condiciones.

-estudio y análisis de los elementos de las situaciones concretas de docencia.

-variables individuales.

-variables instrumentales y metodológicas.

-vislumbrar las estrategias más oportunas

-juzgar críticamente una situación, imaginar y postular alternativas para la toma de decisiones pertinentes, la docencia puede caracterizarse como:

- actividad intencional
- proceso de interacción
- proceso circunstanciado
- actividad de carácter instrumental.

Por lo tanto requiere ser instrumentada en forma coherente y sistemática con eficiencia y eficacia lo que presupone la adopción de criterios científicos para el tratamiento de los asuntos educativos.

La docencia precisa de metodologías, técnicas, procedimientos y recursos, instalaciones técnicas y procedimientos para el trabajo de los estudiantes y para la interacción de docente y estudiantes; de material didáctico de medios de evaluación acordes a los propósitos y de su enseñanza.

La docencia no se limita a lo que sucede en el aula, sino que debe plantearse en términos más amplios como un sistema - proceso. Esta labor precisa de una instrumentación adecuada y suficiente para brindar información que permita tomar decisiones que mejoren ese sistema proceso.

Como puede ser deliberar sobre cómo se dio el proceso de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE si las técnicas ayudaran al estudiante, si se logró lo que se proponía o la forma en como se organizó la enseñanza por parte del docente.

Una de las formas para estudiar a la docencia es recopilar las experiencias de éstos con el propósito de identificar cómo se llevan a cabo estas actividades.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

*Idem

*Idem

19.-Arredondo,Martiniano.et.al. Formación profesores. pp 42

Idem*

20.-Saad,Elisa.Antología Tecnología Educativa.ILCE. pp118

21.-Nerici,Imideo. Didáctica General. pp 80

22.-Avolio, Cols. Planeación del E-A. Pp69

23.-Ibidem, p40

24.-Nerici, Imideo.ob. cit. pp 60

25.-UVM Aprendizaje significativo (programas de formación docente ,1997, pp18

26.-Idem

27.-Ibidem, pp 52

CAPITULO 3.- LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL MARCO DEL MODELO XXI DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO

Al relatar mi experiencia profesional docente impartiendo algunas de las asignaturas del modelo MES XXI en sus dos fases; pretendo delimitar la forma en cómo el docente pedagogo aborda la realización de un proceso enseñanza-aprendizaje a este nivel y cuáles de sus atributos formativos o repertorio de rasgos profesionales, le permiten llevar a cabo ciertos propósitos educacionales y con ello, ubicar el campo de acción del pedagogo.

Razón por la cual algunos de los aspectos que se mencionan al final de este capítulo, hacen referencia a la formación pedagógica.

La descripción de ésta experiencia profesional inicia, retomando las características para planear, la enseñanza bajo el enfoque del aprendizaje significativo. Una vez considerados estos lineamientos se incluyen otros relacionados con la planeación de la enseñanza generalmente, como son: los aspectos que se deben precisar y la forma de estructurar el proceso para que se genere el aprendizaje; contemplando también, las estrategias a considerar en la experiencia misma y las estrategias de evaluación. Además de materiales didácticos y recursos de apoyo.

Posteriormente relato, cómo realice ésta experiencia docente desde la planeación de la enseñanza, la estructuración de las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje hasta la aplicación de lo planeado: como sucedió, qué experiencias se dieron, cómo recibieron los estudiantes ésta experiencia, los resultados que se obtuvieron y algunas de las modificaciones que se precisa realizar y que llevan al docente a implementar, otras estrategias al abordar este tipo de acontecimientos educativos.

En dicho relato se anexan los lineamientos que establece el modelo de la UVM para la realización del proceso de enseñanza aprendizaje, el perfil del docente, el perfil del estudiante, el contenido de la materia y su relación con el plan de estudios. De tal manera, que con todo esto se presente una visión general de cómo sucede en este caso, la práctica docente bajo este contexto académico y para reconocer los rasgos más relevantes de esta práctica.

La oportunidad de dar a conocer esta experiencia profesional como docente puede servir para estructurar, una serie de experiencias pedagógicas que permitan determinar el campo de acción profesional del pedagogo y reconocer sus rasgos profesionales.

1 La planeación docente

Como se mencionó con anterioridad, la planeación constituye “un acto de la inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para el futuro deseado. Implica un ejercicio libre de la razón para definir con claridad los fines a los que orienta la acción y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos” (28)

Así esta planeación requiere de un proceso lógico y sistemático para que se realice en las mejores condiciones y, para que esto se cumpla, se requiere considerar los siguientes pasos:

- A) Un diagnóstico.
- B) Un análisis de la naturaleza del problema.
- C) Un diseño y evaluación de las opciones de acción.
- D) La implementación de esa opción en la realidad.
- E) Una evaluación donde se vean los resultados (29).

Por lo tanto, la planeación educativa puede ser traducida de la siguiente manera:

A) DIAGNÓSTICO.- En donde se recopila toda la información de la materia como: objetivo, contenido, bibliografía, programa de estudio, relación de la materia con otras asignaturas del plan general, si es teórica o práctica o ambas y que tipo de conocimientos se requiere que el estudiante domine con esto.

- Información del grupo, una visión general de las características del grupo y situación escolar, algunos rasgos personales como: si estudiante-trabajador, estudiante, beca, etc. Además de carrera, semestre; si posee algunos de los conocimientos que se busca incrementar en la materia o hay que presentar los conceptos básicos y si existe algún tipo de problema para manejar estos conocimientos o habilidades.

- Información de contenidos que se manejarán en la materia, facilidad para recopilar e investigar los temas, tipo de lenguajes que utilizan y tipo de información que abarca como básica o complementaria.

- Información sobre el contexto académico como: misión, valores, principios, metodología de enseñanza-aprendizaje, teoría del aprendizaje y sus características, lineamientos de evaluación, perfil del docente y del estudiante, infraestructura y equipo que apoyan el proceso educativo como bibliotecas, laboratorios, talleres, centros de cómputo, laboratorio de idiomas, etc.

- Información sobre los conocimientos que sobre la materia tiene el docente, para rescatar los conceptos básicos del contenido; identificar las teorías, leyes y problemas de la materia que se expondrán y revisaran, el tipo de material que necesitaría para impartir la materia o bien elaborar material que facilite la asimilación de los contenidos y con ello, los conocimientos que habrán de implementarse en el estudiante para lograr el aprendizaje. Asimismo recopilar material alusivo a los

temas, casos, ejemplos, evaluaciones que sean congruentes con lo que se desea lograr de la experiencia de enseñanza.

B) ANÁLISIS DE LA NATURALEZA DEL PROBLEMA.- En este caso se refiere a concentrar toda la información anterior y a través de un análisis, establecer las pautas de enseñanza que son más adecuadas para ello, bajo ciertas condiciones ,que son derivadas principalmente del tipo de estudiantes y características de la materia y los objetivos que se pretende lograr con la estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se refiere a congregar toda la información de tal manera; que se presente un panorama general de lo que se tiene y manifestar, los aspectos más relevantes para llevarlo a cabo.

C) UN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LAS OPCIONES DE ACCIÓN.- Una vez identificado lo más importante de toda información; se define la metodología con la cual se puede lograr lo que se propone, las técnicas, rasgos a identificar en estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, los apoyos didácticos más oportunos para ello y los recursos que se requieren para la consecución de esos aprendizajes.

D) IMPLANTACIÓN DE ESA FORMA DE LLEVARLO A CABO.- Se refiere a llevar a la práctica todo lo planeado en el salón de clases y bajo las pautas seleccionadas.

E) EVALUACIÓN.- Aquí se contará con una forma de medir como se lograron los resultados que se esperaban en el plan realizado por el docente y también, la forma de realizarlo de acuerdo a las situaciones que se presentaron e incluso como lo puso en marcha el docente de acuerdo a lo planeado, sin perder de vista la importancia de lograr el aprendizaje.

Una vez que se consideraron los aspectos que intervienen para la planeación de la enseñanza en forma general, se complementa esto con la metodología; que establece la propuesta educativa de la institución que en este caso hace hincapié en la consecución de un aprendizaje que sea significativo. Lo cual es expresado en los lineamientos que establece para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje y que constituyen la guía para que el docente realice la configuración del proceso educativo.

Así el docente debe considerar para todo esto, los siguientes aspectos para lograr un aprendizaje significativo:

- Incluir en sus experiencias de enseñanza-aprendizaje que la persona posea cualidades como pensamientos, sentimientos y acciones.

- Que la búsqueda y curiosidad brotan de la persona aún y cuando pueden ser estimuladas por el medio ambiente que le rodea.

- Que la comprensión y el descubrimiento son una experiencia interna de la persona que aprende.

- Que el cambio supone modificar las actitudes, los valores y la conducta o inclusive la personalidad.

- Que para hacer que la persona aprenda y lo haga suyo es necesario que pueda resolver problemas de cualquier clase.

- Que la persona que aprende es la única que puede evaluar qué tan significativa ha sido la experiencia de aprendizaje, si satisface sus necesidades.

La revisión de estas características manifiesta que el aprendizaje bajo este enfoque, es el esfuerzo intencional del estudiante por satisfacer sus necesidades tal como las experimenta o percibe. De tal suerte, que el aprendizaje implica una modificación en la forma de percibir; es un impacto real en sus

apreciaciones y en su personalidad completa que lo llevan a modificar su repertorio de conductas observables. Lo que se manifiesta en su manera de percibirse a sí mismo, a las demás personas y a la realidad.

El papel del docente en este caso, es el de convertirse en un creador del ambiente que facilite este tipo de apreciaciones o percepciones, configurando el ambiente que tome en cuenta aspectos tales como:

- Dar la prioridad a los estudiantes como personas permitiendo, esto con una actitud de cercanía, aceptación de todos, considerando sus motivaciones particulares, autonomía y motivando la participación con sus apreciaciones particulares de manera voluntaria. Esto permitirá la posibilidad de apertura para que los estudiantes reconozcan sus características y que éstas son valiosas para enriquecer la experiencia de aprendizaje.

- Propiciar un acercamiento con todos a fin de reconocer situaciones en las que se encuentren en el desarrollo de estas experiencias educativas. Esto permitirá entender sus propios sentimientos y emociones ayudando a entenderlos y aclararlos.

- Las conductas, conocimientos y habilidades que se deben desarrollar respecto a los contenidos y a los propósitos que se han establecido como guías del aprendizaje.

La realización de la práctica docente requiere considerar en todo momento los propósitos que son descritos para los dos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, por medio del perfil del estudiante que se desea formar y el perfil del docente. Ya que aunque tiene su propio criterio para estructurar el proceso educativo estos perfiles, le permitirán guiar su actuación frente a la configuración de la enseñanza y el aprendizaje que busca lograr en sus participantes. Razón por la cual, se anexan los perfiles de cada uno a fin de retomar las características que es necesario promover

en este tipo de experiencias formativas. (ANEXO PERFILES ESTUDIANTE Y DOCENTE, TLAMATINI).

Al revisar dichos perfiles se consideró que la forma más oportuna de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje será descrita a continuación con el relato de la práctica docente en cada fase del modelo MES XXI. En esta descripción se incluyen además, el programa de estudios de la materia que se impartió, los contenidos, la planeación que se realizó, cómo se llevó a cabo, lo que se experimentó en cada sesión y el tipo de estrategias que se tuvieron que implementar en cada fase y los resultados que se obtuvieron.

3.2 La práctica docente en el MES XXI I

Con este título hago referencia a la descripción de cómo realicé la enseñanza de la materia que impartí y a la forma en cómo consideré oportuno que debía realizarse este proceso; lo que tuve que hacer para adecuar los propósitos a las condiciones reales en que ocurrieron estas actividades . Cabe resaltar, que en la primera versión del modelo se tenía una estructura curricular diferente a la que se contempla actualmente. Por lo que se dará una descripción de cada una de las versiones del modelo por separado para finalmente, resumir el tipo de acciones que el docente precisa realizar bajo este enfoque.

Así en la primer fase del modelo, la estructura curricular consideraba cuatro áreas que contribuirán a la formación del tipo profesional que se citaba en el modelo; estas áreas son:

- ✓ ÁREA COMÚN
- ✓ ÁREA BÁSICA PROFESIONAL
- ✓ ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
- ✓ ÁREA COMPLEMENTARIA

Dichas áreas presentaban distintos propósitos; en el caso del área común que es la que estudia este trabajo, el objetivo de ella era: proporcionar un lenguaje científico y humanístico cultural común, como principio formativo universal (TLAMATINI pp. 13) y estaba configurado por una serie de asignaturas obligatorias denominadas: PERSONA Y SOCIEDAD, CREATIVIDAD, EPISTEMOLOGÍA, ESTADÍSTICA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, PROSPECTIVA E INFORMÁTICA (30).

Los títulos que tenían cada una de estas materias, hacían alusión a una gama de conocimientos que se consideraba que deberían manejar los estudiantes de nivel licenciatura por el tipo de conocimientos y habilidades que precisa a futuro. Sin embargo, para ser más explícita mencionaré sobre todo a la materia de PERSONA Y SOCIEDAD que es donde tuve mayor experiencia en esta práctica profesional como docente.

En el caso de la materia de Persona y Sociedad, su objetivo era: que el estudiante conociera y reconociera los aspectos esenciales del hombre y las características de la sociedad para que pueda establecer ¿cuál es su responsabilidad social y la importancia del ejercicio profesional? (programa de la materia). Este objetivo puede ser traducido en pocas palabras como hacer consciente al estudiante de las características que el hombre posee y cómo es que se convierte en una persona con su visión particular de la vida y sus valores y cómo, éstas cualidades lo responsabilizan en relación a las demás personas. Asimismo una vez consciente de las implicaciones como persona precisa realizarse y contribuir con sus capacidades a la creación de su vida y al mejoramiento de su entorno mediante una profesión.

Una vez que se conoce el objetivo de la materia *, se estipuló que en el programa, el contenido adecuado para esto era el siguiente:

1.- QUE ES EL HOMBRE

1.1. ser de expresión

1.2. ser libre

1.3. ser histórico

1.4. persona humana

2.- EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD

2.1. naturaleza de la sociedad

2.2. principios sociales fundamentales

2.2.1. igualdad

2.2.2. solidaridad

2.2.3. subsidiaridad

2.2.4. justicia social

3.- LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL PROFESIONISTA

3.1. deberes y derechos del profesionista

3.2. la función social de la universidad

*transcripción del programa institucional proporcionado a los docentes

Como se puede observar, estos contenidos hacen referencia a una descripción de lo que es el hombre, lo que es la sociedad y las implicaciones que tiene una persona que decide tener una formación universitaria para concientizarlo del papel que desempeñará como profesional.

Una vez que se revisó este contenido se dio como bibliografía básica para el desarrollo de estos conocimientos: libros sobre la antropología filosófica y una antología (que editaba nuestra universidad) como apoyo para contar con suficiente información y las demás lecturas podían ser complementadas con otros libros que explicaran los temas de una forma más atractiva -a veces dependiendo del tipo de carrera que tenía el grupo- sin embargo, consideré más oportuno utilizar libros de psicología porque generalmente estos temas -bajo este enfoque disciplinario- suelen ser muy polémicos y llamativos para ellos.

Al reunir la información suficiente sobre la materia, los contenidos y algunas características generales de los grupos; comenzaba a planear y organizar cómo se ha de realizar éste proceso describiéndolo en una carta descriptiva y para esto consideraba los siguientes aspectos, que pueden ser: descritos por medio de las siguientes interrogantes:

PLANEACIÓN DE UN CURSO

- 1.- QUÉ QUIERO QUE APRENDAN? (propósitos educativos de la materia)
- 2.- CÓMO LO VAN A APRENDER? (qué estrategias usaré y cuál será la mejor manera de lograrlo, qué necesito hacer para eso, metodología, secuencia y conclusión de cada parte)
- 3.- CÓMO SABRÉ QUE REALMENTE LO APRENDIERON? (cómo paso, cómo lo hice, cómo lo recibieron ellos, qué faltó, que sobró -toma de decisiones para las posteriores situaciones de enseñanza, etc. Evaluación).

Asimismo, la forma en que aplicaba lo planeado, sucedió de la siguiente manera: La primer sesión ante el grupo, suponía la presentación de la materia, forma de trabajar con el grupo y reglamento de participación, asistencia y de trabajo en equipo.

Posteriormente en las siguientes sesiones se presentaba al estudiante en forma esquemática la introducción a los temas y se repartía la bibliografía. Después, cada persona leía en forma individual su información y luego se reunían en equipos para contestar algunas de las preguntas que elaboraba para cada tema, y se llevaban como actividad extraclase un cuestionario y una bibliografía, que se revisaría para la próxima sesión. En las siguientes sesiones, se revisaban los cuestionarios ante el grupo; las respuestas se armaban en conjunto y se elaboraban las conclusiones. Asimismo, se relacionaban los temas vistos con el siguiente contenido.

Una vez que se mostraba la forma en que se organizaban las sesiones se les pedía que por equipo desarrollaran un tema o bien la síntesis de las lecturas que se habían realizado como actividad extraclase y señalaran algunos ejemplos de situaciones donde identificaran la forma de utilizar estos conocimientos. Además en cada caso lo más importante es que dieran su opinión del tema, ya que esto les serviría para participar con argumentos claros sobre la postura que asumían ante la nueva información.

Posteriormente se utilizaban películas con temas alusivos donde ellos identificaran y analizaran las situaciones que la realidad les podía plantear y como resolverían esto con la información del tema que se les había proporcionado. Estos análisis de películas y algunas de las actividades realizadas en cada clase formaban parte de su evaluación y por ello debían ser entregadas en forma individual.

En otras ocasiones según la complejidad del tema y la dinámica del grupo, se les pedía que realizaran una exposición del tema en éstas, era fundamental añadir siempre ejemplos reales donde relacionaran el tema visto con la realidad.

La evaluación de la materia estaba compuesta por trabajos en la clase, participaciones que fueran relevantes para el tema, investigación de los temas antes de su exposición y tres exámenes parciales departamentales y en los dos últimos, se les pedía un ensayo de los temas vistos en ese periodo sobre ,lo que más les interesaba y otro donde señalaran la responsabilidad social del profesionista.

La forma en que realizaron estas experiencias de enseñanza-aprendizaje tuvo como principal propósito de enseñanza: relacionar los contenidos con la información que requerirían en el ejercicio de su profesión y de una cultura general para poder tomar decisiones en base a pautas de conducta más acordes con lo que es una persona (libertad, expresivo, con cualidades volitivas, creativas, intelectuales y sensitivas); relacionar la teoría con la práctica; hacer un hábito de reflexión y análisis respecto a toda la información que se encuentre en su entorno, para resolver problemas y mostrarles cómo organizar una información de tal manera, que pueda entenderse y después usarse en la consecución de su plan de vida y carrera.

Cabe señalar que en este proceso se presentaron algunos problemas relacionados con:

- La falta de hábitos de estudio y de estrategias para saber comprender una información bajo distintas formas de presentación y lenguaje debido a los distintos textos que se manejaban.
- Dificultades para presentar información al elaborar un trabajo de exposición en forma ordenada y secuencial para llegar a una conclusión por descubrimiento de los conceptos revisados.

- Dificultades en la apertura de estos conocimientos debido a que los estudiantes consideraban que la materia no fortalecía su formación profesional porque no se percataban de la importancia de poseer una serie de conocimientos sobre ellos como personas y buscarán su mejoramiento. Esto se debía en mayor grado a que los grupos se conformaban con carreras de distintas características.

Por todo lo anterior, consideré oportuno que una de las estrategias para impactar este tipo de contenidos sería poner ejemplos reales para el análisis de los temas, que ellos identificarán o bien, sensibilizarlos sobre estos contenidos. Así como también para lograr que organizarán la información de los textos; se implementó como principal estrategia, anexar una serie de estrategias cognoscitivas, sobre la forma de leer eficientemente mediante cuestionarios para que lograrán identificar lo más relevante de la información con preguntas relacionadas con su vida y su entorno actual.

A manera de conclusión en esta parte de mi descripción puedo decir que considero que la principal aportación que pude hacer se relaciona con la sensibilidad para ponerse en el lugar del estudiante y visualizar en dónde se está generando la dificultad de estos para asimilar una información y crear cualquier clase de instrumento para hacerlo más fácil, es decir, hacer de intérprete y mediador entre un contenido y el estudiante para facilitarle su comprensión, implementando para esto, el uso de estrategias de pensamiento que facilitarán la incorporación de los conocimientos que la información les brindaba.

3.3. La planeación docente en el MES XXI II

En esta segunda parte del modelo que es resultado de una evaluación interna, se realizó una reestructuración de las asignaturas en áreas curriculares formativas, las que se orientan con los siguientes propósitos:

ÁREA DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA, proporciona una formación homogénea e impulsa el logro de una fisionomía propia, de acuerdo con los perfiles y fundamentos establecidos. Esta busca el desarrollo de habilidades fundamentales para favorecer su desempeño estudiantil a lo largo de su trayectoria escolar, profesional y personal.

ÁREA BÁSICA PROFESIONAL, proporciona la formación teórica, práctica y metodológica fundamental dentro de su disciplina, siendo esta la base de su desarrollo profesional.

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL, formar al estudiante en un campo específico dentro de su disciplina, profundizando en ella para ampliar sus perspectivas profesionales.

ÁREA DE DESARROLLO INTEGRAL, busca crear nuevos espacios y alternativas para la formación del estudiante desde una perspectiva general. Promoviendo principios y valores personales, sociales y nacionales necesarios y acordes con la realidad y contribuir al desarrollo armónico y equilibrado del cuerpo y la mente.

Esta área de desarrollo integral está formada por seis líneas de educación que son:

- DESARROLLO HUMANO
- DESARROLLO DEPORTIVO
- DESARROLLO CULTURAL
- DESARROLLO EMPRENDEDOR
- DESARROLLO DOCENTE
- * - DESARROLLO COMUNITARIO

En lo que se refiere a ésta última, que es en donde he impartido más veces bajo esta nueva versión del modelo, es donde centraremos la descripción de esta práctica docente. Esto hace necesaria la revisión inicialmente de su finalidad, programa de estudio y posteriormente relatar como se llevó esto a la realidad.

Esta asignatura tiene como principal referencial el aspecto interno, a la filosofía, los valores y el ideario de la UVM y en el aspecto externo, al PLAN NACIONAL DE DESARROLLO y el PLAN DE DESARROLLO DE LA ONU. En los cuales se da prioridad al desarrollo comunitario, y que se define como “aquellos esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades para integrarlas a la vida del país y permitirles, contribuir al progreso nacional” (programa de la materia de acción social universitaria).

Dicha asignatura plantea como objetivo general la aplicación de un proyecto de desarrollo comunitario encauzado a una labor social en donde el estudiante identificará las necesidades de un grupo; la elaboración de un marco de referencia, identificación de las herramientas y técnicas que permitan la formulación de una estrategia que contribuya, desde su punto d vista profesional, al beneficio colectivo del grupo que se atendió.

Por lo anterior, se estableció que para lograr este propósito el contenido temático* debía contemplar los siguientes aspectos:

- I. Introducción al desarrollo comunitario.**
- II. La persona y su entorno social.**
- III. El trabajo comunitario.**
- IV. Elaboración y desarrollo del proyecto.**
- V. Impacto del proyecto comunitario.**

Asimismo se incorporan los siguientes subtemas para cada una de las anteriores unidades, las que se refieren a:

1. Introducción al desarrollo comunitario

1.1 entorno social

1.2. función social de la universidad

1.3. filosofía institucional

1.4. la persona y sus relaciones sociales

1.5. el universitario y su papel social

2. La persona y su entorno social

2.1. el individuo, sus relaciones de grupo y sociedad

2.1.1. el individuo

2.1.2. personalidad, estatus, rol y cultura

2.1.3. grupos, su compatibilidad

2.1.4. análisis de grupos sociales

3. Trabajo comunitario

3.1. sensibilización

3.2. estrategias de abordaje a la comunidad

3.3. niveles de intervención

3.4. autodiagnóstico y autogestión

3.5. liderazgo y trabajo de grupo

4. Elaboración y desarrollo del proyecto de acción social

4.1. planeación (nombre del proyecto, alcances, definición de etapas, calendario y compromisos)

4.2. organización (determinación de tareas, recursos, recursos humanos, técnicos y materiales)

4.3. ejecución y control (aplicar el proyecto, evaluar resultados y dar seguimiento)

5. Impacto del proyecto comunitario (acción social)

*transcripción del programa institucional proporcionado a los docentes

De acuerdo a lo presentado por el contenido de la materia se puede decir; que los estudiantes tendrán la oportunidad de contribuir directamente en proyectos de apoyo a grupos menos favorecidos, a la superación y a la educación y desarrollo comunitario, -lo que permitirá- no solo la oportunidad de desarrollar sus habilidades, su profesión como marco de referencia sino también su espíritu, contribución y formación profesional bajo la tutela de una institución educativa.

La UVM como parte de sus principios básicos y sustentada en su filosofía e ideario; propone a sus estudiantes un acercamiento a las diferentes comunidades, n donde su retribución a éstas, sea la clave de su participación: la puesta en marcha de sus habilidades, intereses y conocimientos tendrán un marco social que promueva en ellos una conciencia de grupo y de servicio. Asimismo pretende sensibilizar, concientizar y asegurar la participación del estudiante en la problemática social de su entorno, brindándole las herramientas para identificar soluciones y establecer proyectos a favor del desarrollo de una comunidad o del grupo social al que pertenece.

De tal suerte que cristalizará el trabajo de los universitarios hacia otros grupos sociales; conociendo los contrastes económicos, sociales, valorando las oportunidades con las que ellos cuentan pero además, el comprometerlo con su comunidad en la tarea profesional que le toque desempeñar.

Estos proyectos podían realizarse en distintas instituciones gubernamentales y sociedades civiles que se encargaran de la asistencia social.

Mi interpretación de los principales propósitos de la materia -hacer la revisión de toda la información- es que los estudiantes sean sensibles ante las necesidades del entorno y de los principales problemas que enfrenta el país y busquen participar en su solución, proponiendo una alternativa que ha sido argumentada profesionalmente, siguiendo para esto, la metodología de la investigación que les permita entender el problema y llegar a identificar cómo su profesión puede contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus compatriotas y más específico de su sociedad. Todo lo cual hace referencia a que la materia precisa de un proceso teórico y otro práctico; donde una vez revisada la información necesaria para sensibilizarlos, ellos decidan actuar en beneficio de otras personas que no cuentan con las mismas oportunidades y posteriormente, elaboren un proyecto que lleve una solución a sus circunstancias.

Por lo anterior, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere considerar la presentación de una información que les permita captar esa realidad que los rodea, la metodología necesaria para atender este tipo de problemas y la forma de elaborar un plan de acción que minimice su situación (considerando que deben cubrirlo en un semestre).

Una vez que determiné el propósito que debía seguir la enseñanza de la materia, consideré oportuno seguir el siguiente proceso para el logro del aprendizaje requerido:

En la primer sesión se entregaba un breve cuestionario que buscaba recoger datos personales y profesionales, así como intereses personales y profesionales y su plan de vida. Una vez que lo contestaban, ante el grupo se leían estos y se iban marcando las características de estos en general para rescatar, lo más relevante y relacionarlo con el propósito de la materia. Después se presentaba la materia, sus objetivos, su forma de trabajo, los requisitos para trabajar y la forma de evaluación que

terminaría con el resultado de llevar a cabo una acción comunitaria fundamentada profesionalmente desde su área de formación.

En las siguientes sesiones al inicio de cada una, se proporcionaban los objetivos que se precisaban para introducirlos en estos contenidos de tal manera, que había que buscar la información que completará el solucionar problemas sobre desarrollo comunitario. Esto era apoyado para hacerlo más real, con películas alusivas o con estudios de casos para delimitar la forma como abordarían estos problemas y pudieran argumentar con bases las alternativas más viables.

En las demás sesiones con el grupo, se presentó la información para desarrollar el tema -de una manera muy sencilla con preguntas: qué, por qué, para qué, cómo, cuándo, a quién, para que al revisar la información o los textos identificarán los aspectos que contribuyan a apoyar los temas que deseaban saber. Después, por equipo organizaban el tema y lo exponían ante el grupo y una vez que era presentada en forma visual con las hojas de rotafolio, se hacía la conclusión del tema.

Posteriormente se dio la información que señalaba los pasos para elaborar un proyecto de esta naturaleza y escogiendo un tema -en forma individual- iban relatando cada uno de los pasos de su proyecto. Luego, un equipo de voluntarios pasaba a explicar su proyecto y como lograría lo que el manifestaba y así, los demás podían sugerirle algunos aspectos que no había considerado o incluso podían decir como detectaron que correspondía a una parte de esa planeación. Con este ejercicio, los estudiantes podían medir sus esfuerzos, la viabilidad del proyecto y las posibilidades de realizarlo en un semestre se mostraban en hojas de rotafolio, los pasos que debían seguirse en la elaboración del proyecto y en equipo; se completaban los pasos, de acuerdo a la información que iban recopilando y hacían los trámites ante la institución en donde lo realizarían. Luego se iban revisando los avances y se asesoraba a cada equipo frente al grupo a manera de retroalimentación.

En lo que se refiere a la evaluación de la materia se consideraba la participación de los estudiantes en cada sesión y se realizaron tres evaluaciones parciales. La primera consistió en un examen teórico de la información más relevante de los contenidos, y las dos siguientes, el avance del proyecto y la manera como se fue configurando su trabajo con el apoyo de la metodología pertinente hasta la aplicación de su proyecto y los resultados que se obtuvieron de esa labor. Así como lo que esta experiencia le brindó a su formación profesional (autoevaluación).

3.4. . La práctica docente al aplicar ambas versiones del modelo

La forma como se llevaron a cabo estas sesiones en la materia como se puede ver, resultaron mucho más definidas y claras porque pude especificar una secuencia más significativa en el contenido y en la forma de presentarlo para que pudieran comprender la relevancia de manejar estos conocimientos en su labor profesional. Sin embargo, como toda actividad humana que está en constante adaptación, siempre surgen aspectos que son difíciles de detectar en su momento como lo son algunas de las variables que se pueden dar en situaciones educativas. Algunas de estas fueron que ciertos estudiantes (aunque son de semestres avanzados) se les dificulta plasmar en la práctica lo que es el método científico y para que sirve. Así como también la dificultad de enfrentarse a una información y reconocer sus partes para ubicar la relevancia de lo que se da a conocer (estrategias cognoscitivas).

Por lo anterior, puedo concluir que en la práctica docente destaca la importancia de que se verifique la forma en cómo los estudiantes reciben la experiencia de enseñanza; ya que esto constituye un proceso de comunicación entre las apreciaciones del docente y el impacto de esto en los estudiantes. Esto se refiere a como transmitió el docente, éstas intenciones de enseñanza en la práctica, ya que puede cambiar el sentido de lo que se pretende con estos conocimientos. Lo cual puede

verificarse con algunas preguntas a los estudiantes sobre lo que opinan de la materia o de los contenidos.

Por otra parte, considero que es conveniente que el docente realice una planeación más rigurosa de los materiales didácticos que se presentarán a los estudiantes, a fin de experimentar y analizar cómo se aprecian estos materiales. Los cuales servirán de orientación al estudiante en el transcurso de la experiencia de enseñanza. Por ello se hace necesario que estos materiales presenten una secuencia lógica y gradual, para que el estudiante vaya paso a paso asimilando la información que se le presente y con ello se le lleve al aprendizaje por descubrimiento y saque sus deducciones el mismo. Esto constituye un gran soporte puesto que al estudiante le sirve como recordatorio de los conocimientos que está recibiendo y que se le están presentando de una manera, que los asimile y sea coherente con sus procesos de pensamiento. Es decir, a mi punto de vista, toda información o material debe ser organizado para que el estudiante encuentre un significado.

Al hablar sobre la importancia de que el docente en todo momento presente un material didáctico en forma estratégica, no quiere decir que esto no sea parte de una forma didáctica que siempre utilizan los docentes como parte de una metodología. Lo que deseo recalcar, es que bajo las consideraciones de la teoría del aprendizaje significativo, esto es retomado porque se menciona que se busca modificar la percepción de los estudiantes al trabajar con determinados contenidos y si la información es presentada adecuadamente estos mensajes tendrán un mayor impacto o serán más significativos para el estudiante. Yo sólo expreso y pude verificar que en los estudiantes existe una dificultad en saber comprender y asimilar los textos de nivel superior que presentan distintas formas de redacción, lenguaje y organización que si no son entendidos, el estudiante se pierde y se le dificulta encontrar el sentido de las actividades que realiza durante su formación profesional.

En el caso de mi práctica docente siempre tuve la necesidad de implementar estrategias cognoscitivas para apoyar mis sesiones y lo hice con la elaboración de lecturas de comprensión, cuestionarios, preguntas genéricas al revisar textos de distintos libros. Estos apoyos facilitaron en gran medida la realización de trabajos donde el estudiante requería elaborar un tema con cierta precisión y emitir su opinión con argumentos lógicos. De tal suerte que esto se hizo más claro cuando presentaron sus trabajos. Además en este tipo de ejercicios de comprensión el estudiante se puede dar cuenta de sus avances y autoevaluarse porque el mismo se ha dado cuenta de los requerimientos que conlleva realizar una actividad profesional y de sus carencias para que así busque, investigue y actúe en la realidad.

Por lo anterior, puedo decir que la labor docente consiste en construir el proceso por el cual el estudiante transitará para llegar a un aprendizaje y poner los medios que le faciliten este desenvolvimiento, se refiere al uso y ejercitación de las capacidades de pensamiento en forma lógica y coherente para que las acciones y estímulos que se le presentan en este transcurso se vuelvan relevantes en el estudiante. Ahí el docente debe poseer una gran sensibilidad para reconocer los momentos en que el estudiante requiere de cierta experiencia para asimilar un contenido y que este llegue a impactar tanto en él que su respuesta, manifieste su deseo de actuar en ese contexto y lo lleven a participar en su realidad. El docente precisa además de una gran creatividad para crear los medios, incluso los que no se tengan para crear un material que facilite su comunicación con el estudiante.

Por todo esto el docente requiere de creatividad, sensibilidad para detectar cuando se presenta una dificultad para asimilar un contenido y de donde se origina eso, si esta en el contenido, la forma, el estudiante y sus condiciones, las expectativas, entorno a la institución educativa, el tipo de planeación que utilizó, la forma en que lo transmitió e incluso la manera en como el docente está percibiendo el

contenido o la experiencia que seleccionó y que dificulta la apreciación de los conocimientos o habilidades que se deberán desarrollar para ello.

Las acciones que el docente requiere implementar y que en mi caso sirvieron de apoyo a la consecución de los propósitos de la asignatura se refieren a lo siguiente:

- La incorporación de estrategias de pensamiento como ayudas para la lectura, lectura de comprensión, elaboración de cuestionarios o esquemas de análisis, preguntas genéricas en textos diversos y exposiciones, brindan apoyo real y estructuran la información que el estudiante debe asimilar en forma organizada; permitiendo ante todo crear una comunicación y los contenidos adquieran relevancia para incitarlos a buscar lo que necesitan para realizar sus labores profesionales.

- Selección de problemas reales y recopilación de información para resolver problemas que se planteen dentro del contenido de la materia.

Por lo tanto, la labor docente implica, ubicarse en un contexto muy amplio y variado por las circunstancias en las que se pueda llevar a cabo y que bajo esta visión panorámica del proceso, atendiendo al fondo o contenido de lo que se enseña y a la forma en la que se llega al manejo de esos conocimientos y habilidades que la asimilación del contenido precisa para su manejo en otras circunstancias.

Asimismo, el docente debe tener presente en todo momento que lo más importante es que el estudiante estimule y ejercite las capacidades que posee para que en todo momento sea una persona hábil para saber pensar y utilizar sus recursos ante cualquier situación y que pueda identificar lo

relevante de una experiencia y pueda decidir oportunamente para un beneficio consciente en su realidad. Además de crear un ambiente libre de aceptación para que se atreva a ser él y esta confianza y soltura la debe propiciar el docente con dinámicas que en un inicio creen un ambiente positivo y estimulante.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

28.- Díaz-barriga,frida. estrategias como ayudas para la lectura.pp. 44

29.- Idem

30.-UVM. Tlmatini. pp13.

31.-UVM .Programas de materias. 1995 –1998.

La docencia - como se mencionó anteriormente - es una actividad encaminada a enseñar para que las personas aprendan pero para que eso suceda, el docente construye un proceso por el cual, transitarán las personas para llegar a manejar una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que lo hagan capaz de adecuarse a la realidad y participar eficientemente en su vida. Esto precisa del docente o de quien realiza la enseñanza, que posea una serie de conocimientos y metodología para saber conducirlo hacia esas metas además, de una creatividad derivada de su conocimiento del hombre, sus necesidades, sus expectativas, sus formas de pensamiento, sus cualidades respecto de la etapa de su vida en la que se encuentra y de reconocer los elementos que ayudan a su pleno desenvolvimiento.

Esta gran diversidad de aspectos que rodean al hombre y que se integran en el estudio de las técnicas de aprendizaje y la forma en que el hombre aprende son estudiados y analizados por, la ciencia de la educación, la Pedagogía.

La formación de un profesional dedicado a estudiar los procesos en que se produzca el aprendizaje en el hombre; se ha topado con una dificultad, la de establecer en que consiste su labor. El aprendizaje sucede en todo momento, en variadas y distintas circunstancias ,buscando desentrañar las mejores formas para lograr que los seres humanos puedan ser cada vez, más aptos a su tiempo y a sus circunstancias para generar su propio bienestar en todos los ámbitos de su vida.

En el caso de la docencia puedo decir, que el pedagogo como docente cuenta con la facilidad de percibir el panorama general en el que sucede el aprendizaje. Es decir, que puede manejar distintos

contenidos y plantearlos en forma más asimilable. De tal manera que quién reciba una serie de conocimientos pueda entender para que sirven y donde utilizarlos, es un intérprete entre conocimientos y las personas. El docente.

El pedagogo es capaz de implementar cualquier estrategia, incluso crearla si es necesario, para transmitir el mensaje de un contenido y considerar hacia quien lo dirige de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentran las personas a las que busca enseñar un contenido.

Este profesional como docente, cuenta con la información y metodología necesaria para crear los medios con los cuales se conduzca hacia el aprendizaje de las personas, orientando las variables en forma oportuna para propiciar que se logren los propósitos de la educación en cualquier nivel educativo. y en los distintos contextos donde el hombre vive y se desenvuelve.

Dicho profesional resulta ser el más versátil de los profesionistas al adaptarse a una diversidad de contextos y contenidos, es quien encuentra la forma de conducir adecuadamente a las personas hacia la comprensión de una realidad (social, económica, política y humana), configurando las estrategias que puedan ser más oportunas para captar lo esencial de la información que pueda brindar una experiencia.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 32.-Ruiz del Castillo,Amparo. La docencia y la investigación en el marco de un proyecto de
de formación académica.1983, pp 10
- 33.-Arredondo,Martiniano.ob. cit. 1989, pp 42
- 34.- Contreras, Domingo.Curriculum y profesorado.1989, pp 56.

CONCLUSIONES

La descripción de esta experiencia me ha permitido reconocer que uno de los grandes retos de la actualidad es lograr una educación integral debido, a la diversidad de metodologías y heterogeneidad de posiciones con las que se asume la realización del proceso de enseñanza-Aprendizaje. Sin embargo, es evidente la necesidad de formar personas que además de poseer los conocimientos, saberlos aplicar y contar con un criterio, una ética y la capacidad para percibir objetivamente una realidad y afrontar las circunstancias que la vida les plantea.

La atención se dirige principalmente a las instituciones educativas y a los docentes para que visualicen los resultados que determinadas acciones pueden tener en la formación de los estudiantes y donde lo más importante de toda su labor es el estudiante y verlo siempre como un ser que necesita ejercitar sus capacidades para ser apto en cualquier circunstancia de su vida y que el mismo continúe con su propio desarrollo y genere su propio bienestar.

Al experimentar esta propuesta educativa de esta institución se puede considerar que el enfoque del aprendizaje significativo ofrece al estudiante una mejor forma de adentrarse en el conocimiento y en su formación porque realmente logra motivarlo y encontrar la utilidad de lo que se le pretende brindar y además le permite participar activamente en su aprendizaje.

Cabe mencionar que a lo largo de esta experiencia puedo opinar que este enfoque educativo para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo mayor impacto en el estudiante cuando logro encontrar el sentido de los textos y la información que brindaban en la solución de los problemas que su realidad le planteaba.

Por otra parte, es importante mencionar que considero y de alguna forma lo experimente que la planeación que el docente realiza requiere de tiempo y puede realmente impactar en el estudiante la complementación con material didáctico que logre llamar su atención y además les permita retomar el proceso por el cual llegaron a descubrir un determinado conocimiento.

Uno de los aspectos que mayor apoyo preciso en el desarrollo de esta actividad docente y que se hizo evidente a través de muchas de las sesiones , fue la falta de hábitos de estudio, lectura de comprensión .Esto dificultaba en gran medida el manejo claro de la información y la identificación de conceptos básicos y su relación con otros aspectos de los conocimientos que se precisaba conocer para poder aplicarlos posteriormente.

· Al hacer un recuento y una revisión de esta experiencia ,considero que mi sugerencia se orienta a la configuración de experiencias de enseñanza –aprendizaje que sean estratégicamente conformadas para hacer de cada sesión un evento interesante,emotivo y lo estimule a buscar mayor conocimiento sobre lo que ahora descubre . Asimismo, contar con un apoyo como lecturas de comprensión que estimulan el fortalecimiento de sus capacidades intelectuales . Cabe mencionar que el docente se va haciendo y va creando mejores condiciones para facilitar el aprendizaje a lo largo de su vida y con cada sesión que le corresponde impartir.En el nivel superior en ocasiones se da por un hecho el que los estudiantes ya tienen los hábitos de estudio, la forma adecuada de pensar y analizar problemas,información,etc,incluso se da por sentado que muchas cosas ya las posee, sin embargo es difícil contar con un grupo de personas que posean los mismos hábitos por ejemplo de lectura y en ocasiones trasgiversan el sentido de los conceptos que sele presentan como nuevos y que requieren de mayor esfuerzo y tiempo para ser comprendidos.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ARREDONDO, Martiniano. Et al. Formación Pedagógica de Profesores Universitarios. Ed. CESU, UNAM, México, 1989, pp 13-42 (Notas para un modelo de Docencia).
- ✓ AUSUBEL, D. P. Psicología Educativa. Ed. Trillas, México, 1976.
- ✓ AVALIO de Cals, Susana. Planteamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, Ed. Marymar. Buenos Aires, 1976, pp. 40-69.
- ✓ CHEHAYBAR y KURY, Edith. Técnicas para el aprendizaje grupal; México, CISE, UNAM, 1982.
- ✓ CONTRERAS Domingo, José. Enseñanza, curriculum y profesorado. Ed. Axal buenos Aires. (La didáctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje).
- ✓ DIAZ Barriga, Ángel. Didáctica y Curriculum. Convergencias en los Programas de Estudio. Colección Problemas Universitarios. Ed. Nuevamar, México, 1985.
- ✓ DIAZ-BARRIGA, Frida. Estrategias institucionales cognoscitivas. UNAM, 1990.
- ✓ DIAZ-Barriga, Frida. Et al. Metodología de diseño curricular para la educación superior. Ed. Trillas, México, 1993.
- ✓ FERLIN, Manuel. La evaluación, los exámenes y las calificaciones. Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1992, pp 1-20.

- ✓ LEONARDO de, Patricia. La Educación Superior Privada en México, Ed. Línea Universidad Autónoma de Guerrero y Zacatecas, México, 1989.
- ✓ MORIA, Irene. Ayudas para la comprensión de textos. Traduc. Programa de Publicaciones de material didáctico. UNAM, 1989.
- ✓ NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1973.
- ✓ PANZA Gonzalez, Margarita. Operatividad de la didáctica. Ed. Gernika. 3ª Ed. Tomo II, México, 1986. (Propuesta de una metodología en la perspectiva de la didáctica Crítica).
- ✓ QUESADA Castillo, Rocío. La didáctica crítica y la tecnología educativa. Perfiles Educativos. NOM. 49, México, 1990.
- ✓ RANGEL Guerra Alfonso. La educación Superior en México. Ed. Colegio de México, 2ª. Ed., México 1983.
- ✓ ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México, Ed. Siglo XXI, 12ª Ed, México, 1990.
- ✓ RUIZ del Castillo, Amparo. La Docencia y la Investigación en el Marco de un Proyecto de

Formación de Academias y Profesionales. UNAM. Cuaderno 2.
México, 1983.

- ✓ SAAD, Elisa. Et al. Antología del Módulo Propedéutico, Maestría Tecnológica Educativa. ILCE, México, 1990.
- ✓ SACRISTAN, Jimeno. El curriculum, una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata. México, 1995.
- ✓ UVM Autoestudio. Documento Interno, 1996.
- ✓ UVM. Catálogo UVM, 1990-1993; 1993-1996.
- ✓ UVM. Documento Curso de Inducción a Docentes, 1997.
- ✓ UVM. Filosofía Institucional. Documento Interno, 1991.
- ✓ UVM. Fundamentos del MES XXI. Documento Interno para formación docente.
- ✓ UVM. Ideario. Documento Interno, 1995
- ✓ UVM. La Universidad del Valle de México y su Modelo Educativo Siglo XXI, 1991. Documento

Interno.

- ✓ UVM. Tlamatini, El Modelo Educativo Siglo XXI. No 2. Enero – Marzo, 1991.

 - ✓ ZARZAE Charur, Carlos. Diseño de estrategias para el aprendizaje grupal. Una experiencia de trabajo en perfiles educativos. No 1, Nueva Época, CISE-UNAM, Abril, Mayo-Junio, 1983.
-

PERFIL DEL ESTUDIANTE MES XXI

FERNANDO MATAMOROS DELGADO
DIRECTOR DE POSGRADO

No son pocos quienes, aún hoy en día, suponen que el papel del estudiante en una estructura educativa es el de "recibir" conocimientos o finalmente sólo el de "aprender".

Sin embargo, tales creencias han sido rebasadas -afortunadamente- por la gran mayoría de los elementos que laboran para una escuela o cualquier estructura educativa, pues este papel pasivo del estudiante se ha dejado atrás, para dar paso a una concepción mucho más dinámica, activa y participativa de todo lo que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad del Valle de México, consciente y actualizada con las aportaciones que al respecto han manifestado la Pedagogía, la Psicología y la Sociología, principalmente, ha plasmado en su Modelo Educativo Siglo XXI, un Perfil del Egresado, con características muy propias, pero con un afán de estar al día con respecto a las áreas de conocimiento antes mencionadas y siempre pensando en los beneficios que puedan resultar para el mismo egresado.

A partir de éste, se deriva el Perfil del Estudiante, ubicándolo en una etapa previa, por donde transitará

el egresado que se pretende formar.

Dicho perfil está concebido a partir de la especificación del "saber", del "saber hacer" y del "ser". Esto conlleva implícitamente, el tener una visión integral en cuanto a cómo se ha de "formar" al estudiante en esta Institución, de tal manera que se abarcan de una manera estructurada: conocimientos, habilidades, procedimientos, técnicas, actitudes, rasgos personales, etc.. A partir de esta visión integral se contempla una formación dentro de los aspectos científicos, humanistas y tecnológicos; abordando las esferas referidas a lo intelectual, lo social, lo afectivo y lo psicomotriz; las cuales se pretende sean orientadas hacia la construcción de conocimientos, la adquisición de destrezas, metodologías y técnicas (habilidades), el desarrollo de la consciencia y el compromiso social (actitudes), así como el propio avance intelectual y el desarrollo de la autonomía y creatividad del educando (cualidades).

No obstante lo anterior, al establecer este perfil se han considerado de manera importante, por cuanto al papel que juegan en el proceso mismo del aprendizaje, las variables que inciden directa-

mente en éste. De acuerdo con Ausubel (1981), importante teórico cognoscitivista del Aprendizaje, como variables se pueden citar: i) las intrapersonales, dentro de las que se encuentran: *la estructura cognoscitiva* (cuerpo organizado de conocimientos previamente adquiridos, que ya forman parte del estudiante y que sirven de base para la adquisición de nuevos conocimientos); *la disposición del desarrollo*, entendida como la clase particular de disposición que es propia de la etapa de desarrollo intelectual del estudiante; *la capacidad intelectual*; *los factores de motivación y actitudinales*, esto es, el deseo de adquisición de conocimientos por parte del educando, así como la necesidad de logro y superación y, finalmente, *los factores de personalidad*. ii) El segundo grupo de variables que intervienen en el proceso de aprendizaje son las que se encuentran en la *categoría situacional*, dentro de la cual se pueden nombrar a la práctica, resaltando la frecuencia de ésta, su distribución, el método y las condiciones generales como pueden ser, entre otros, la retroalimentación; *el arreglo de los materiales de enseñanza*, re-

a la cantidad, a su nivel de dificultad, lógica interna, metodología, uso de auxiliares didácticos, etc..

iii) *Los factores de grupo y sociales, referidos a la atmósfera existente en el salón de clases; la cooperación y la competencia que ahí se establezcan, así como el propio marginamiento cultural que priva en ese grupo; finalmente, las características del profesor, entendidas como el conocimiento que tenga sobre la materia de estudio, su capacidad cognoscitiva, su competencia pedagógica, sus rasgos de personalidad, etc.*

Un elemento que juega un papel importante dentro de los rasgos señalados y hacia el cual se pretende virar los propósitos de lo referido a las esferas antes citadas, es, sin duda alguna, el aprendizaje significativo que puedan alcanzar los estudiantes.

Este tipo de aprendizaje se caracteriza porque el material a ser aprendido o el cuerpo de conocimientos a adquirir no son interiorizados o incorporados a la estructura cognoscitiva del sujeto de una manera "literal" y, por supuesto, no al pie de la letra; esto es, que antes de que el estudiante integre este cuerpo de conocimientos a su estructura ya establecida y organizada, primero "estudia" y entiende esta información, estableciendo relaciones coherentes entre la que ya domina y ésta que ha de adquirir. De manera contraria, se ubica el aprendizaje de tipo mecánico (con el que la U.V.M. no se identifica), que implica la adquisición de conocimientos de manera literal y al pie de la letra, sin establecer esa

relación que se da en el aprendizaje significativo.

A partir de estos elementos mencionados y que se consideraron muy relevantes, se elaboró el Perfil Genérico, con sustento en:

- El Artículo 3ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Filosofía Educativa, el Ideario y los Valores Institucionales.
- La Normalidad Educativa pertinente.
- El contexto y la problemática socioeconómica y cultural de México.
- Teorías, procedimientos, metodologías, procesos y tecnologías que derivan de las disciplinas objeto de estudio.
- Enfoques Psicopedagógicos recientes.

Las áreas de formación que conforman los aspectos del "saber", el "saber hacer" y el "ser" son:

- Metodológica, Socioeconómica y Cultural.
- Desarrollo Académico, Científico y Tecnológico.
- Desarrollo Intelectual y personal.

De esta manera, se espera que el estudiante vaya adquiriendo los elementos principales de estas áreas, referidos a conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes y cualidades (ser), de forma tal que lo vayan guiando hacia un desempeño de calidad en

el ámbito que vaya a ser de su competencia.

Dado lo anterior, se pretende que finalmente se forme al estudiante para que sea capaz del: (M.E.S.XXI, 1990.)

- Construir una visión científico-humanista de su problemática individual y de la sociedad en que se encuentra inmerso.
- Analizar crítica y propositivamente las condiciones socioeconómicas, ecológicas, políticas y científicas de su comunidad y de su ámbito de interés o competencia profesional, desde la perspectiva del nivel y tipo de estudios en que se ubica y en función de su nivel de desarrollo personal.
- Estructurar una visión integrada y sociohistórica de las ciencias, artes, humanidades y tecnologías, así como una comprensión amplia de las perspectivas y limitantes de aplicación del conocimiento para el presente y el futuro.
- Adquirir y perfeccionar de manera progresiva y continua, habilidades de razonamiento y estudio autodidacta, participando activa y conscientemente en su propio avance intelectual y académico.
- Partir del manejo de información (básica) formulada en diversos tipos de lenguajes y discursos, expresarse correcta y precisamente en forma oral y escrita, a la par que interpretar analítica y críticamente los mensajes recibidos.

- Adquirir conocimientos, metodología y técnicas que le permitan un desempeño laboral de calidad (a nivel de técnico, profesional, docente o como investigador).
- Desarrollar un código ético y una conciencia cívica vinculadas a sus actividades y relaciones interpersonales que incidan en sus principales funciones como profesional, investigador o docente.
- Adquirir la capacidad de trabajar interactuando cooperativamente en equipo, generando nuevas alternativas de solución a problemas que se plantean y, con ello, desarrollar su creatividad.
- Servir ampliamente a su comunidad, promoviendo la creación de oportunidades de crecimiento económico del país, dentro de una economía de libre mercado y con un espíritu emprendedor.

Derivados de este perfil se crean los específicos para cada nivel de estudios, (bachillerato, licenciatura y posgrado), así como los que deban referirse a cada campo de estudio en particular.

Así, la Universidad del Valle de México, pretende contribuir en la formación de individuos no sólo en lo que se refiere a los aspectos meramente académicos, sino también a la adquisición de habilidades y actitudes que le permitan ser un agente capaz de incidir de manera muy positiva en la problemática que su entorno le plantea.

PERFIL DEL DOCENTE MES XXI

FERNANDO MATAMOROS DELGADO
DIRECTOR DE POSGRADO

El extraordinario desarrollo científico alcanzado y consecuentemente el creciente caudal de conocimientos, informaciones y habilidades que el educando debe adquirir; el avance sin precedentes en el área tecnológica, así como su profunda incidencia en la problemática del desarrollo; las vertiginosas transformaciones en el campo socio-cultural y las complejas y no menos importantes condiciones que se dan en las relaciones interpersonales, son algunas de las variables de importancia vital que las estructuras educativas deben tener en cuenta para que su labor pueda tener buenas posibilidades de éxito.

—Dentro de estas estructuras, un elemento que no puede estar al margen de tales avances y problemática es, sin duda alguna, el docente, quien juega un papel definitivo para llevar a cabo de manera eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actualmente, resulta obvio que la idea que se tiene del docente, dista mucho de la que hasta hace una o dos décadas se tenía, ya que finalmente a éste se le concibe como el responsable ya no sólo de "impartir su clase" y ser él la "autoridad" en el aula y "el que sabe". Su función rebasa con mucho estas "características",

dado el carácter dinámico que adquiere el proceso enseñanza-aprendizaje; se transforma en el elemento facilitador y orientador del aprendizaje del estudiante; prepara y establece todas las condiciones para que los conocimientos, conceptos, habilidades, etc. que se pretende, sean adquiridos, entendidos y dominados por el estudiante.

No obstante y en sentido estricto, para que una persona sea considerada como Docente en toda la extensión de la palabra, deberá cubrir determinadas condiciones referidas a conocimientos, habilidades y actitudes. A éstas, en su conjunto se les denomina "Perfil".

En esta perspectiva, existen dos características generales fundamentales para la verdadera labor docente que parecen ser obvias, pero desafortunadamente, no todos los que se consideran docentes las poseen.

En primer lugar, para impartir una clase, es premisa fundamental conocer y dominar a la perfección el contenido de ésta; esto en relación a la disciplina en la que se ha formado.

En segundo lugar -y no por ello menos importante-, deben

poseerse las habilidades para enseñarlo.

Tan sólo con estas dos premisas, se puede advertir que, aún en contra de lo que muchos suponen, adquirir el carácter de docente no es tarea fácil, pues esto requiere de conocimientos, destrezas y actitudes bien definidas que a la postre son parámetros básicos, sobre los cuales se puede hacer la división entre un docente de dicho y un docente de hecho.

En este sentido, la Universidad del Valle de México, preocupada por alcanzar adecuados niveles de calidad en sus procesos educativos, ha establecido un Perfil particular de sus docentes, que vaya de acuerdo con su Ideario y principios y fines establecidos en su Modelo Educativo Siglo XXI.

En éste, se consideran siete aspectos particulares que han de caracterizar a los docentes que pretendan formar parte de esta Institución. Tales aspectos son los que, de manera resumida, se describen a continuación:

- Dado que el docente no es un ente aislado, las acciones que éste emprenda, no sólo tienen repercusión en el estudiante,

sino en todo lo que implica la Institución educativa.

- En virtud de que el proceso enseñanza-aprendizaje no es una acción pasiva, el docente también se ve afectado por las consecuencias de la misma enseñanza. Por lo tanto, el profesor no es el único poseedor de conocimientos.
 - El acto de enseñar no se abstrae de transmitir actitudes y destrezas. Por lo tanto, el docente, que está en el marco de la filosofía Institucional, enseña con sus conocimientos, actitudes y destrezas.
 - Dado el gran bagaje de conocimientos y experiencias que el docente posee, éste las transmitirá a sus estudiantes con un matiz muy importante: la visión prospectiva tendiente a facilitar en el estudiante la práctica profesional que aspira ejercer.
 - El docente con verdadera vocación educativa deja de ser un simple reproductor de conocimientos, encontrando en su devenir cotidiano y en su interacción con los estudiantes, una realización personal y una satisfacción por su desarrollo profesional alcanzado día con día. Así, los conocimientos que ha de transmitir y, con ello, el aprendizaje que ha de propiciar, adquieren características sobresalientes por cuanto a que se ven interrelacionados con su experiencia, juicio y valores, que le permiten -en un proceso dinámico- favorecer en el estudiante la formación de su propio juicio.
 - Como parte fundamentalmente ligada a la anterior, el docente debe tener y manifestar un real interés en el ser humano y particularmente en sus estudiantes; en ser partícipe de su crecimiento y transformación, comprometiéndose en su propio desarrollo y actualización profesional permanente.
 - Para que el estudiante desarrolle todas sus potencialidades, es elemento importante el conocerse a sí mismo, para lo cual, el docente encuadrado en este Modelo Educativo, juega un papel relevante, el cual sólo se puede manifestar mediante una comunicación clara, fluida y permanente con el estudiante.
- Como partes fundamentales de este Perfil del Docente, están las funciones que ha de desarrollar en el contexto educativo, así como las actitudes que debe mostrar a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, las funciones básicas que debe desarrollar son:
- Propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes dentro y fuera del aula. Esto es, no hacer que los conocimientos que el estudiante ha de adquirir sean a través de un proceso mecánico y de simple memorización, sino todo lo contrario, provocar que éstos sean adicionados e interiorizados por medio de un proceso mental totalmente activo; en donde el mismo estudiante establece relaciones perfectamente elaboradas entre el cúmulo de conocimientos que ya forman parte de él (estructura cognoscitiva) y aquéllos que está en vías de adquirir.
 - Asesorar a los estudiantes en todos los aspectos que complementen su formación y que respondan a sus inquietudes. La formación profesional no sólo implica la adquisición y dominio de conocimientos, sino que, además, se complementa con destrezas y actitudes que hacen que esta formación adquiera un carácter integral. En este sentido, el docente se transforma, a la vez, en un asesor por excelencia, totalmente capacitado para orientar a sus estudiantes en aquellos aspectos que inclusive puedan rebasar lo académico, pero que responden a las inquietudes propias de éstos.
 - Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde su inicio hasta su consecución. Hoy en día se han dejado atrás las concepciones que se tenían en el sentido de "evaluar" únicamente en partes y de manera asistemática el aprendizaje alcanzado por los estudiantes. Actualmente, el docente en general, pero, en específico aquel que se identifique con el Modelo Educativo Siglo XXI, deberá estar consciente de la importancia de evaluar sistemáticamente y en su totalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como todas y cada una de las variables que intervienen en él. Por esa razón, deberá estar capacitado para realizar tales acciones además de manera coherente, eficaz y eficiente. Sólo con esta disposición y conocimientos estará en posibilidades de mejorar día con día su labor docente.
 - Participar en actividades y trabajos colegiados. La labor

docente ha trascendido hoy día, de tal manera que no sólo se circunscribe a las actividades en el salón de clases. Este personaje debe formar parte de los cuerpos colegiados de la Institución, planeando, señalando normas académicas, evaluando y, en general, realizando acciones que requieren de su activa opinión y participación, dentro de un grupo interdisciplinario, lo cual cobra vital importancia para el desarrollo académico de la propia Universidad.

- El docente debe ser quien lleve a cabo la planeación de sus cursos y sus clases, de tal manera que esto lo comprometa a realizar cada vez mejor su tarea educativa. El docente de U.V.M., deberá tener una visión de carácter integral, de forma tal que esta planeación incluya, con un matiz de interrelación, las funciones de docencia, investigación y extensión, de acuerdo a los principios y filosofías establecidos en el M.E.S. XXI y tomando en cuenta, con una visión global, el plan de estudios, así como el tipo de egresado que se busca alcanzar; lo cual le permitirá establecer programas de estudio integrales acordes a la perspectiva de la Institución.
- La verdadera actividad docente implica un proceso de constante evolución, el cual sólo puede darse si se lleva a cabo una actualización permanente de conocimientos y habilidades. La primera forma de poner esto en práctica es a través de los planes y programas de estudio y, consecuentemente, en la in-

teracción cotidiana que se tiene con los estudiantes; por lo cual, los docentes de U.V.M. deberán tener el firme propósito y la convicción de mantenerse en constante actualización profesional.

Por lo que respecta a las Actitudes del docente, éste deberá mostrar inclinaciones hacia cuatro elementos que el M.E.S. XXI considera como básicos, a saber:

- Compromiso. La actividad docente verdaderamente profesional, lleva implícito un compromiso para con los preceptos establecidos por la Institución, con el alumno y con el grupo de trabajo en general. No se puede concebir al docente aislado de este marco contextual, ya que deberá realizar sus actividades con una visión tendiente a alcanzar las metas comunes que se han trazado.
- Honestidad. Únicamente se podrán alcanzar las metas trazadas mediante la realización de acciones acordes para este fin. Por lo tanto, el docente está comprometido a establecer y desarrollar sus actividades de acuerdo a las metas institucionales, de grupo y particulares.
- Creatividad. El proceso de enseñanza-aprendizaje es, por naturaleza, flexible para que sea adaptado de acuerdo al tipo de aprendizaje que se quiere alcanzar, a los estudiantes a quienes va dirigido, así como en quien lo va a propiciar. La U.V.M. concibe este proceso "pleno" de creatividad, en tanto que el docente deberá estar en cons-

tante búsqueda de formas novedosas para llevarlo a cabo, tratando de propiciar, invariablemente, la adquisición de aprendizajes significativos.

- Interés científico y multidisciplinario. El docente de M.E.S. XXI no puede confiarse a que sus conocimientos y habilidades sean perennes; por el contrario, debe estar dispuesto a la constante búsqueda del conocimiento, de la verdad y la integración.

Como puede apreciarse, para adquirir la denominación de docente debe satisfacerse una serie de condiciones sin las cuales se puede caer muy fácilmente en lo acotado en las primeras líneas: ser un docente de dicho. No obstante, esto no es una empresa fácil, pues también es necesario tomar en cuenta que el docente, en muchas ocasiones, no tiene fácil acceso a los elementos que le permitan contar con las características enunciadas con antelación; incluso, para alcanzar las metas trazadas en relación al docente, es necesario que la comunidad universitaria oriente gran parte de sus esfuerzos hacia este propósito.

Así, la Universidad del Valle de México, ha puesto especial interés en que sus docentes se apeguen al Perfil establecido, ya que pretende consolidarse, asimismo, en una Institución educativa que esté a la vanguardia en este campo; para lo cual se ha dado a la tarea de vigilar con un estricto sentido constructivo y prospectivo, las variables del proceso enseñanza-aprendizaje y todo lo que tenga una vinculación con el mismo.